

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE LA MAÑANA
Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION

Diario de la Marina

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Francisco de Paula, a cargo del Sr. D. Gregorio Bernardo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 20 de Abril de 1903.
EL ADMINISTRADOR,
J. M. Villaverde

A consecuencia de trasladarse a Sagua la Grande el Sr. D. Nemesio Alvarez, agente del DIARIO DE LA MARINA en la Enriciada, desde esta fecha lo sustituye su señor hermano don Ramiro, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 17 de Abril de 1903.
El Administrador,
J. M. VILLAVARDE.

España

De anoche

SINIESTRO
Madrid, Abril 20.—En un pueblo de la provincia de Albacete llamado Almansa, hundióse la escalera de un santuario al pasar una peregrinación, resultando un muerto, varios heridos y bastantes contusos.

TRATADO DE AMISTAD
La Gaceta de hoy publica el Tratado de Amistad con los Estados Unidos.
LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-26.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

COLISION
Nueva York, Abril 20.—Telegrafian de Sínceca, que ha habido en Red-house, en este mismo Estado, un choque entre dos trenes de la línea del lago Erie, uno de pasajeros y otro de carga, de cuyas resultas murieron cinco pasajeros y uno de los retruqueros del tren de carga.

DETALLES
El tren de pasajeros era un expreso de Chicago a Nueva York; y el tren de carga estaba soltando sus carros en un desviadero para dar paso al expreso.

Un perno de enganche del expreso se rompió y este corrió con gran velocidad antes que se le unieran los carros que se le habían separado; casi todo el tren se descarriló cinco carros se quemaron pereciendo achicharrados dos mujeres, dos hombres y un niño y asciendo a diez el número de los heridos graves.

EL CONGRESO
Caracas, Abril 20.—Hoy ha terminado sus sesiones el Congreso de la república.

ACCIDENTES
Berlin, Abril 20.—Con motivo del último temporal han ocurrido una porción de accidentes de poca importancia.

VISITA
Roma, Abril 20.—El Rey Victor Emanuel recibirá mañana la visita del general Leonard Wood.

Noticias Comerciales
Nueva York, Abril 20.
Centenas, a \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 días, de 1/2 a 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.84-00.

Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-25.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 18.34.

Item sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 4.11-16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111.

Centrifugas en plaza, a 3.58 a 3.11-16 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.15-16 a 2 ct.

Mascabado, en plaza, 3.31-16 a 3.14 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.15-16 a 3 cts.

Se han vendido hoy 103,000 sacos.

Mantequilla de Oeste en terceros, \$16.25.

Harina patent Minnesota, a \$4.25.

Londres, Abril 20.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 98. 6d.

Mascabado, a 88. 9d.

Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 88. 5 1/2 d.

Consolidados, ex-interés, a 91.7-16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, a 85.14.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

París, Abril 20.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 45 céntimos.

Banco del Comercio de la Habana

Compañía de F. C. Unidos de la Habana, 7. Almacenes de Regia (Limitada) 6014 6014

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 89 89 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 8234 8334

Compañía del Ferrocarril del Oeste 107 110

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) 100 103

Id. id. (acciones comunes) 45 53

Compañía de Gas 6 10

Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada 105 105 1/2

Compañía Dique de la Habana 72 75

Red Telefónica de la Habana 70 75

Nueva Fábrica de Hielo 22 25

Ferrocarril de Gibara a Holguin 22 25

SEÑORES CORREDORES DE TURNO

Cambios: D. M. Sololongo. Azúcares: D. F. Arias. Valores: D. F. G. Arenas.

Habana, 21 de Abril de 1903. El Síndico Presidente, Francisco Ruiz.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA 3/4 a 4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79 1/2 a 80

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca 112 1/2 116 1/2

Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 96 98 1/2

Bonos Hipotecarios de Cárdenas 55 75

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola 65 67

Banco del Comercio 22 30

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) 66 66 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 88 83 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 82 84 1/2

Compañía del Dique Flotante 2 12

Compañía Cuba Central Railway Limited—Preferidas 10 11

Idem, idem, acciones 10 11

Compañía de Almacenes de Hierro 41 1/2 42 1/2

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Cárdenas y Júcaro 55 62

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado 55 62

Red Telefónica de la Habana 70 75

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 82 84 1/2

Compañía del Dique Flotante 2 12

Compañía de Almacenes de Hierro 41 1/2 42 1/2

Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos a Villacarla 106 125

Nueva Fábrica de Hielo 22 25

Idem serie B 22 25

Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina 106 125

Compañía Lonja de Viveres de la Habana 85 100

Ferrocarril de Gibara a Holguin. Acciones 85 100

Obligaciones de San Cayetano AVI-NALES 1 10 1/2

Acciones 1 10 1/2

Habana 21 de Abril de 1903.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 20

Almacén: 50 1/2 vino Romero Jiménez \$19 uno.

10 lb. id. \$34 uno.

20 ct. paquetes malena Ponacho \$6.50 qt.

Movimiento de pasajeros

De Hamburgo y esc. vp. alm. Sarnia, cp. Hold, ton. 3025, con carga general a E. Heilbut.

De Miami y esc. en 18 horas, cp. am. Mar-quis, cp. Dillon, ton. 995, con carga, correspondencia y 10 pasajeros a G. Lawton, Childs y Cp.

De New Orleans en 2 días, vp. am. Chalmette, cp. Birney, ton. 3235, con carga general a Galban y Cp.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Dia 19: Panzacola, gol. am. Laguno.

Pascagoula, gol. am. Griffin.

Port. Tampa, gol. am. Carrie A. Laine.

Dia 20: Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XII. Pto. Rico, vp. cub. María Herrera.

De New York en el vp. am. Esperanza: Sres. Samuel May y de fam.—Edward Hayley y Sra.—E. A. Whiting—Paul Russell—Ernest Henderson y Sra.—George Baker—James Imbrie y Sra.—George A. Reu—1 chino y 54 de tránsito.

De Tampico en el vp. am. Niágara: Sres. José Bartolini y 6 de tránsito.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. Miguel Gutiérrez—Esperanza Bofill—Esperanza Gutiérrez—Manuel y Modesto Suárez—Gidel García—E. Martínez—Ramona Braje—Alberto Gil Otero—María Llanes y Díaz—Juan S. Sánchez—María Perez Llanes y 4 de familia—Bernabé Flores—J. García Fernández—M. Martínez—Amparo Miranda—143 de tránsito.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. Manuel Robaina—Fernando Mujoné—T. H. Maxwell y de fam.—F. Riscol—A. Park y 1 de familia—J. S. Seymour.

De Miami y Cayo Hueso en el vp. americano Martinique: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

De Veracruz en el vp. Alfonso XII: Sres. F. E. Allen—Mannal Rionda—María Díaz—W. R. M. Bono y Sra. M. H. Davis—J. C. Birdseyre—C. H. Budge—C. W. Gardner—E. S. Jiménez.

De Nueva Orleans en el vp. am. Chalmette: Sres. E. R. Riquelme—C. M. Barton—A. J. Hazelwood—Sra. H. S. Adams—H. P. Williams—Curique Casano—W. J. Melbous y 3 de familia.

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO.
Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n° 9

AGITACION ARTIFICIAL

No existe, por fortuna, el problema religioso en Cuba. Separada la Iglesia del Estado y reconocida la libertad de cultos, no hay motivo alguno para que por esa causa se apasionen los ánimos, harto indiferentes, por lo general, ni mucho menos para que se pretenda excitar al pueblo, cuyos sentimientos católicos no han degenerado nunca en fanatismo, como sucede á menudo en los países más civilizados, sin excluir á los Estados Unidos.

sóla en sacudimientos ni en conflictos de cierta índole, tan frecuentes en otras sociedades; antes al contrario, su dedicación á fines científicos, tan benéficos y altos como los que persigue el Observatorio de Belén, y sus constantes desvelos por la enseñanza, les dan títulos más que suficientes á la gratitud del país.

conseguinte, más que un inmoderado empeño de buscar temas sensacionales y de halagar torpemente cierta clase de pasiones. Y que sólo hoy está pruebanlo las mismas contradicciones en que claramente incurrían esos flamantes agitadores, que sin criterio definido y sin curarse de la unidad de su criterio, tan pronto abominan de la religión y de sus ministros como aparentan extraordinario interés por la provisión de la mitra de la Habana y por las demás que se puedan crear, en sacerdotes cubanos, mejor dicho, en sacerdotes revolucionarios, mejor aun, en sacerdotes amigos y camaradas de los que sostienen tal campaña de impiedad y de profundo escarnio á la religión, y los cuales, por las trazas, deben de ser unos muy extraños y especiales sacerdotes.

EL CIERRE DE LOS TEATROS

Con objeto de tomar acuerdos acerca de la actitud que debían observar, en vista del impuesto del cinco por ciento sobre la entrada bruta de los espectáculos públicos, acordado por el Consejo Provincial, y como por consecuencia de la actitud asumida en el asunto por el Sr. Gobernador, que se muestra en un tanto conforme con lo estatuido por el Consejo, se reunieron en la tarde de ayer en el teatro Nacional, bajo la presidencia del doctor don Anastasio Saverio, propietario del Gran Teatro Payret, los dueños, empresarios y representantes de todos los teatros de la Habana. Estaban, pues, representados en la reunión, el Nacional, Payret, Albisu, Irijoa y Alhambra.

te circular expedida por la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos, sobre facturas de importación de tabaco en rama en aquella nación.

Para la Anemia. Para los desarreglos de los órganos digestivos y toda clase de enfermedades consuntivas, tales como Anemia, se recomienda y se prescribe la Emulsión de Pétroleo de Angier por los médicos y por las enfermeras. Ayuda la digestión y asimilación del alimento saludable, limpia el estómago y los intestinos, y fortalece los órganos digestivos para poder funcionar natural y propiamente, mejorando así la nutrición, tonificando é invigorizando todo el sistema.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos. DE SAIZ DE CARLOS. Este elixir es un remedio eficaz para las afecciones del estómago, como la acidez, la indigestión, la flatulencia, etc.

LAS CAMARAS CAMARA DE REPRESENTANTES. Ayer no hubo sesión por falta de quorum.

A LOS EXPORTADORES DE TABACO EN RAMA. La Secretaría de Hacienda ha recibido de la de Estado y Justicia la siguiente...

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR BUENOS AIRES capitán ALDAMIR. Saldrá para VERACRUZ el 21 de Abril á las 4 de la tarde...

LA LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SAIZ DE CARLOS. A. FOLCH Y COMP., BARCELONA. EL VAPOR ESPAÑOL PUERTO RICO Capitán POLEGUÍ. Recibe carga en Barcelona hasta mediados de Abril...

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ. Clasificado A 1 en la United States Standard Association.

FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Lierra, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. SARNIA. Saldrá de Hamburgo y escalas el 20 de Marzo y se espera en este puerto sobre el 20 de Abril.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA. El vapor MORTERA. Saldrá de este puerto el día 25 de Abril á las 6 de la tarde para los puertos de Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ" de porte de 5.000 toneladas, y todos construidos en 1902.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK - NASSAU - Méjico.

CONDÉ WIFREDO. Capitán GIBERNAN. Saldrá de este puerto sobre el 30 de Abril directo para los puertos de CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batábono para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

Vuelta Abajo Steamship Co. EL VAPOR VEGUERO. Desde el día 20 de Enero de 1903, saldrá de Batábono, los viernes, después de cargar, para Colón, Punta de Cartas, Basión y Cordeles.

LA PRENSA

El gobierno de Washington estaba muy preocupado por la actitud observada en casi toda la prensa alemana á consecuencia de la orden dada por aquél á su escuadra para que asistiese á la recepción de Mr. Loubet en Marsella, después de haberse negado á concurrir á las regatas de la escuadra alemana en Kiel, á que había sido invitada por el emperador Guillermo.

Tratando de disculpar el gabinete americano esta imprudencia, hizo decir al cable que los alemanes no habían comprendido su intención: que la escuadra que va á Marsella no es la de los acorazados y que si la que está en Europa hubiese sido invitada á asistir á los ejercicios de Kiel, el gobierno no tendría inconveniente en mandarla.

El subterfugio tiene más de acomodaticio y especioso que de razonable y convincente, lo uno porque el emperador no se refirió á la escuadra de acorazados expresamente, á la de aquí ni á la de allá, pues ambas son partes de una misma, la escuadra de guerra, y lo otro porque, si en el deseo de los Estados Unidos estuviese complacer á Alemania, aun en el caso de que Guillermo mostrase preferencias por la sección de acorazados, con decirle á tiempo: esta no puede ir por tal ó cual motivo, pero en cambio va la que tenemos en el Mediterráneo, el gobierno alemán no podría darse por desairado y nada tendría que decir la prensa de aquel país en defensa del mismo y en contra del de Washington.

Lejos de proceder así, éste opuso una negativa rotunda á las pretensiones de los alemanes, prestando que la escuadra yankee tenía que hacer también maniobras en aguas americanas y frente á las costas de las Azores, sin hablar para nada de los buques que había mandado al Mediterráneo ni de los acorazados.

Era evidente que en la aspereza y sequedad de esta negativa palpaba el recuerdo del menosprecio hecho por Alemania á la doctrina de Monroe en el asunto de Venezuela y algo así como un desquite, bien pequeño é inhábil por cierto, de las arrogancias teutónicas últimamente llevadas á cabo con aquel motivo.

Descubierto el juego del gobierno de Washington, la prensa alemana chilló y Dios sabe qué cosas habrá dicho y qué cosas habrá insinuado cuando los Estados Unidos no solamente se apresuran á calmarla con explicaciones que pudieran excusarse

de no haber procedido tan de ligero, sino que—oh tremenda caída de los fuertes!—según leemos en un cablegrama, "el Secretario de Marina ha decidido que la escuadra americana que está en Europa, asista á las regatas que habrán de efectuarse en Kiel".

Con lo cual el gobierno alemán sonreirá satisfecho; su prensa tendrá razón en suponer que aquella potencia es el coco de los Estados Unidos y los acorazados yankees podrán hacer todas las evoluciones que gusten y echar todos los fueros que quieran frente á los Azores, en la seguridad de que nadie en Europa ha de llevarse á mal ni tratar de averiguar qué clase de deficiencias impiden á sus acorazados ir á visitar aquellas aguas tempestuosas.

La guerra civil de Santo Domingo sigue su curso. 500 revolucionarios son dueños de su capital, sin que puedan rescatarla las fuerzas leales que cuentan con 1,500 hombres.

El fenómeno se explica porque estos últimos carecen de municiones.

Lo que no tiene tan fácil explicación es por qué no tienen municiones los leales y si los rebeldes.

¿Quién se las facilitó á éstos y no se las facilitó á aquéllos? ¡Misterio!

Consulados y legaciones están protegidos por fuerzas militares extranjeras.

Los barcos franceses y alemanes que arriban al puerto no pueden descargar y tienen que ir á Saint Thomas, donde dejan almacenados sus cargamentos.

La pérdida que todo esto representa para los gobiernos y las compañías extranjeras, será objeto de reclamaciones en su día, y con más motivo si es cierto lo que nos anuncia el cable, á saber: que varios marinos de guerra alemanes é italianos han resultado heridos durante el tiroteo del lunes.

Sin esa situación de los Consulados y las legaciones; sin haber tenido ningún buque extranjero que ir á descargar á otro puerto por no poder hacerlo en esta isla; sin haberse dado el caso jamás, durante la última guerra, de que ningún marino extranjero haya sido víctima de nuestros disturbios civiles—salvo el incidente del *Maine*, lo que no puede atribuirse á ellos—los Estados Unidos se consideraron autorizados para intervenir en Cuba, y existiendo todo eso no intervienen en Santo Domingo.

¿Por qué será? Misterio también.

Solo que este misterio no lo es para los geógrafos que, conocen nuestra situación en los mares y para los hacendados que saben la calidad del suelo que poseen.

Dice un colega:

Leemos en el DIARIO que el notable documento del general Díaz que venimos publicando con el título *Méjico*, pertenece á la valiosa cosecha del señor Zaragoza.

Como no es esto cierto, rectificamos la noticia.

Es cierto que el colega viene publicando un trabajo con el título de *Méjico*.

Pero también lo es que el señor Zaragoza y Escobar ha publicado en la sección inglesa de *La Lucha*, los días 31 de Marzo y 2 de Abril, con el título de *American Notes*, dos trabajos muy interesantes.

A ellas hemos querido referirnos, por más que aparezca el título de *Méjico*, donde debía aparecer el de *Notas americanas*; cosa no extraña, porque también acabábamos de leer el documento oficial que publica el colega, y que precisamente sirvió de base al señor Zaragoza y Escobar para sus oportunísimas disquisiciones.

Como ambos trabajos, el de *La Lucha* y el del colega, versan sobre *Méjico*, la falta, si la hay, escribiendo este título en vez del que le da *La Lucha*, no es grave, y más que el colega debió quejarse de ella aquel periódico, que se honra con la colaboración del distinguido propagandista mejicano.

El relevante triunfo alcanzado por los republicanos conservadores en la constitución del comité de Pueblo Nuevo, hace recordar á *Las Verdades* este período de un antiguo discurso del Sr. Montoro:

"Ya lo veis: tildados nosotros de perturbadores y demagogos, de incapaces de someternos á otra dirección que á la de nuestros personales afectos, y de que no tenemos aptitudes para estas luchas tenaces de la política, que piden mucha reflexión y gran entereza, vamos á ser, andando el tiempo, los únicos representantes de las ideas de orden, y en tal virtud, los verdaderos conservadores; porque seremos también los únicos que dentro de poco tendremos en la política cubana que conservar un ideal y que salvar una bandera."

Admirables presentimientos del porvenir tenía el Sr. Montoro cuando pronunció esas palabras.

Hoy puede repetirlas con tanta razón como entonces, porque, como hace doce años, las exageraciones privan y el patriotismo consiste en hinchar los carrillos, apretar los puños y, á falta de fusil, requerir el machete por un quitame allá esas pajas.

Tenemos, un tercer partido en juego dentro de las Cámaras: el partido nacional de Oriente.

He aquí lo que podemos llamar su acta de constitución, según *La Discusión* de ayer:

Los Representantes de Oriente, en la Cámara, dice señores Columbié, Sirven, Martínez Rojas, Portuondo Tamayo, F. Villuendas, Lenon Bello, Poveda, Céspedes y Corona, se reunieron en la noche del sábado, en uno de los salones del Hotel "Inglaterra" previa citación del Senador por Santiago de Cuba señor Antonio Bravo Correo.

Desde las nueve de la noche hasta las tres y llenó de la madrugada duró la reunión, en la cual se adoptaron los acuerdos que sintetizamos del siguiente modo:

Primero: Que por los representantes orientales en la Cámara se reconoce como Jefe del Partido Nacional de Oriente al señor Antonio Bravo Correo.

Segundo: Que se designa *leader* del Partido en la Cámara al señor Luis A. Columbié.

Tercero: Que durante la ausencia del

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un réltulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANTEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

señor Bravo Correo de esta capital, asumirá la representación general del Partido, el citado señor Columbié.

Cuarto: Que los Nacionales de Oriente no tienen relación ni afinidad política con el Partido "Liberal Nacional", recientemente organizado en esta capital, y

Quinto: Que en todas las determinaciones que adopte y soluciones que se discutan en la Cámara, el grupo nacional de Oriente asumirá una actitud inspirada en los principios moderados sin que esto pueda traducirse por afiliación á determinado partido político.

El colega saca estas consecuencias de la expresada reunión:

Primero. Que el señor Bravo Correo es indiscutiblemente el jefe del grupo nacional tanto en Oriente como en el Congreso.

Segundo: Que el señor Portuondo, Presidente de la Cámara, ha aceptado y acatado la jefatura del señor Bravo Correo.

Tercero: Que la situación, personal del señor Portuondo, Presidente de la Cámara, es muy difícil, por cuanto los acuerdos del grupo oriental, se separan definitivamente de los nacionales de la Habana por cuyos votos ascendió al puesto que desempeña, y

Cuarto: Que la actitud de los nacionales de Oriente resta una fuerza en la Cámara á los liberales y que si bien no se suman tampoco á los conservadores, resulta favorecido este grupo parlamentario, tanto por lo que los otros pierden, cuanto por los principios moderados que van á ser apoyados por los orientales.

La Discusión apuntó bien al decir que era difícil la situación del señor Portuondo.

Tanto lo es, que ayer mismo tuvo que faltar á sus últimos compromisos para guardar las espaldas á los señores Borges, Leyte Vidal y Sarraín, elementos del partido liberal nacional, en viaje de propaganda por las Villas, suspendiendo la sesión por falta de quorum á las dos de la tarde, cuando otras veces esperó hasta las tres, al saber que los liberales no asistían para no perder la mayoría en las Comisiones permanentes que habían de elegirse.

De modo que, si bien se mira, el señor Portuondo pertenece al partido nacionalista Oriental, pero reservándose trabajar contra él para favorecer á los liberales.

Es una nueva manera de pertenecer á un partido. Perteneciendo al contrario.

Europa y America

LA TIARA REGALADA A LEON XIII.

Ya que tanto se habla de la hermosa tiara regalada á Su Santidad con motivo del Jubileo en su XXV aniversario,

es oportuno conocer algunos datos respecto á la joya que va á surtir al tesoro pontifical.

En tiempo de Pio VI el tesoro pontifical poseía cuatro tiaras: la de Julio II; la de Paulo II, construida con el oro y las piedras encontradas en el mansuelo de María, hija de Silicón y mujer de Honorius; la de Clemente VIII y la de Urbano VIII.

En la invasión de los Estados Pontificios por los soldados de la República, en 1798, todo desapareció con el furor consiguiente de los jacobinos y sectarios que roban y saquean cuando se trata de bienes de la Iglesia.

En la tiara que Napoleón, en 1805, ofreció á Pio VII, empleó una parte de las joyas encontradas en las antiguas tiaras, y singularmente la preciosa esmeralda de Gregorio XIII.

Esta tiara tenía el gran inconveniente de que era pesada; unas ocho libras, y valía unos trescientos mil francos.

La segunda tiara es un recuerdo valioso de España, y que fué regalada por la reina Isabel á Pio IX el año 1855, la que poseía más de 19,000 brillantes y valía más de trescientos mil francos.

La que le ofreció la diócesis de París á León XIII era también muy suntuosa.

La que actualmente usa el Santo Padre es más modesta y ligera; tiene unas 140 piedras y 14 brillantes, más otros 11 en la cruz, y fué la que por largo tiempo llevó Pio IX.

La que acaban de regalarle es ligera, relativamente, porque apenas pesa un kilogramo.

Su fondo es de plata "broché" con brazos de olivo y trisegno de oro surtido de diédras.

Entre la primera y segunda corona tiene seis medallones y San Pedro, Pio IX, Leon XIII y un conjunto caprichoso de ornamentación de ángeles.

En la banda superior hay un medallón del Buen Pastor y detrás reaparece el monograma del Redentor; una cruz con la inscripción "Jesus Christus Deus Homo", circundada á su vez con otra que dice: "Ragna, Imperat anni MDCCC." Toda ella se halla á su vez simbolizada por una triple corona, emblema de la triple autoridad de que se halla investido el Representante de Cristo en la tierra, ó sea doctrinal, sacramental y pastoral."

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El Alfonso XIII salió de la Coruña con dirección á este puerto á las cuatro de la tarde de ayer, lunes.

EL ALFONSO XII Ayer tarde se hizo á la mar el vapor correo español Alfonso XII, con destino á Coruña y Santander, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL MARTINIQUE Para Miami, vía Cayo Hueso, salió ayer el vapor americano Martinique en lastre.

EL ALERTA Ayer á las once de la mañana se hizo á la mar el cañonero de guerra inglés Alerta.

XXXII LA TEMPESTAD

Fuó Isabel Hyde, Isabel sola, la que desencadenó la tempestad sobre aquel risueño y tranquilo hogar. Ella cargó de electricidad al ambiente moral. Todo su ser vibraba al preguntarse: ¿Será victoria ó derrota?

¿Cuán poco podría destruir sus planes! Si lord Castlemaine explicaba tranquilamente á su esposa quién era el coronel, ó si Gertrudis preguntaba al conde por qué le desagradaba Lennox, todo estaba perdido para Isabel; ella comprendía perfectamente que al darse cuenta Gertrudis de quién era aquel hombre, toda su alma se llenaría de indignación y de vergüenza por haberlo tratado como amigo. Convencida de su

error, sería más tierna y más dócil con su esposo.

Isabel sabía también que perdería todo su imperio sobre lady Castlemaine, si ella llegaba á conocer que la señorita Hyde no ignoraba quién era el héroe zulé. Muchas veces se había congratulado Isabel de que lady Craven se viera obligada á tomar baños en Bath, y de que no estuviera en Londres, donde su presencia hubiera salvado á lady Castlemaine. Iba á hacer el último esfuerzo; iba á ganarlo ó á perderlo todo. Trataría de armar á Gertrudis contra el conde. Resulta á combatir, pareció no comprender que lord Castlemaine, por primera vez, hallaba desagradable su compañía, y deseaba que ella se retirara. Charlando alegremente, estuvo en el salón hasta que la condesa manifestó cansancio.

—¿Qué tarda es!—exclamó Isabel.— Nuestros semblantes van á estar mañana muy mal.—Enlazando su brazo al de Gertrudis, añadió:—Buenas noches, lord Castlemaine!

Lentamente, ella y su desventurada amiga, subieron la escalera. Isabel dijo sonriendo y con su voz más acariciadora:

—¿No tenía yo razón? Lord Castlemaine no ha podido disimular. ¿Cuánto lo sintió Lennox; pobre joven! Es natural; la aristocracia desprecia á la clase media.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el *Té Japonés del Dr. González*. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar *Termómetros de confianza*. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar *Polvos de Talco boratado* para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

14 Abr

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las frías y calientes anti-reumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y un crédito es extraordinario.

Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.

80 cts. plata el frasco. FARMACIA DEL DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.

20-7 Ab

DR. TABOADELA CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4 NEPTUNO No. 47

28-2

JAQUECA.

MAL nervioso ó del estómago? No importa —tómese algo que produzca nutrición para los nervios y digestión perfecta y desaparecerán las jaquecas. Ese "algo" se llama

Pastillas del Dr. Richards

Y se venden donde se venden medicinas de reconocido mérito. Las Pastillas del Dr. Richards son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes.

"Tamanitas en reposo; gigantescas en acción." Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (34)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—¡Creeis que la belleza es indispensable en las actrices, Coronel Lennox!—preguntó.

—Creo que se puede representar muy bien siendo hermosa, y que el genio es lo más conveniente para una actriz.

—¡Pero no lo creéis indispensable!—No. Una vez ó cantar la "Gran Duquesa" muy bien; pero Wanda tenía la boca tan grande que obscurecía su mérito. La hermosura es lo principal.

—No pienso como vos,—replicó Lady Castlemaine,—el genio lo embellece todo. Un rostro inteligente y expresivo es superior á otro más bello; pero sin alma.

—¿Cómo puede ocultar el talento una *nez retroussée*, una boca grande ó unos ojos pequeños?

—Todo lo borra,—respondió Lady

Castlemaine,—todo lo hace olvidar el genio. ¡No tengo razón, Rodolfo!—continuó, dirigiéndose al Conde.

—Tú siempre tienes razón,—dijo él con cariño.—El talento, más que la belleza, es el principal encanto de una actriz.

—Tú tienes ambas cosas,—dijo Isabel Hyde,—como la Patti.

—En esos casos,—contestó el Coronel,—el mundo acata y reverencia.

—Si un bello rostro carece de expresión,—dijo Lady Castlemaine,—nadie lo admira.

El Coronel sonrió sin contestar.

—¿Por qué sonreístis?—interrogó la Condesa.

—Pensaba en uno de mis amigos. Es uno de los hombres más bien parecidos de Inglaterra, y un gran adorador de la belleza. Decía que no se casaría hasta que la Venus de Médicis viviera. Hoy está casado con la mujer más fea y más vulgar que existe. Tiene los ojos pardos, el cabello castaño y la tez oscura. Es contraria á todo lo bello; pero él la adora y dice que no hay nada semejante.

—¿Y cuál es la moral de esa historia?—preguntó la Condesa.

—Mis historias carecen de moral.

—Lo mismo que tú,—pensó Lord Castlemaine.

El Coronel miró á la bella Condesa.

—La moral de esa historia,—dijo

con galantería,—es que no todos tienen el mismo gusto.

—El mío es bueno,—replicó Lady Castlemaine, y miró á su esposo sonriendo.

Esa mirada hizo estremecer al Coronel y llenó de espanto el corazón de Isabel Hyde.

—El mío es exquisito,—exclamó Lennox con calor, haciendo un profundo saludo á Lady Castlemaine.

El Conde lo miró con cólera.

—Creo,—dijo,—que muy pocas personas comprenden la verdadera belleza. El genio vale mucho; la hermosura corporal tiene gran atractivo; pero la belleza moral es superior á todas.

El Coronel suspiró. Deseaba que el Conde no estuviera presente. Aquella entrevista con la Condesa que él había esperado fuera tan agradable lo hacía sufrir.

Cuando concluyó "Hernani", Lady Castlemaine se levantó.

—Me siento mal cuando oigo música largo tiempo,—dijo con languidez.

Como un relámpago, el Coronel Lennox se precipitó hacia ella y le ofreció el brazo, antes de que Lord Castlemaine pudiera moverse.

—Permitidme,—exclamó.

La Condesa no podía rehusar. Tomó su brazo y se adelantó con el Coronel. Isabel apoyó la punta de los dedos en el brazo del Conde.

—¿Cuántas veces bajaremos juntos estas escaleras?—preguntó.

—El no contestó.

—¿Qué magnífica pareja!—gritó Isabel, como atraída por irresistible impulso.

—¿Cuál? ¿De qué hablais?—dijo Lord Castlemaine bruscamente.

—Gertrudis y el Coronel Lennox,—repuso la señorita Hyde.—El es tan alto, tan fuerte, tan moreno; ella tan delicada y tan rubia. Qué bien están reunidos!

El Conde no pudo hablar de cólera. Que el nombre de su bella esposa pudiera unirse al del Coronel Lennox le parecía un ultraje. Era un héroe; pero valía tan poco moralmente, que nunca podría ser amigo de la Condesa.

Isabel vió su rostro mortalmente pálido; pero no sintió piedad por él. Cuando ella sufría quien tenía lástima de ella! El debía sufrir ahora.

No dijeron ni una palabra más. En silencio condujo el Coronel Lennox á Lady Castlemaine hasta el carruaje; hizo un profundo saludo á Gertrudis y á la señorita Hyde; otro, menos profundo, á Lord Castlemaine, y se retiró.

El Conde no habló de él en el carruaje. Trató de la Patti; de su amigo del Canadá; de la ópera, pero no dijo una palabra del Coronel Lennox.

Isabel esperaba con ansiedad que se retirara á él.

—

CONSEJO PROVINCIAL

A las tres de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo Provincial, asistiendo los señores Valdés Infante, Portoando, Casado, Casquero, Chaple, Ariza, Osorio, Arango, Rosas, Ayala, Taboadela, Hernández, Meza y Tellechea.

Abierta la sesión fué aprobada, por unanimidad, el acta de la anterior.

Por la Secretaría se da lectura al informe emitido por la Comisión de Asuntos varios á la moción presentada por el señor Osorio, referente á que se publicara en el Boletín Oficial el discurso pronunciado por el doctor Gordon el año 1883, en el acto de la inauguración de la Escuela de Agricultura de esta provincia, y cuyo informe está redactado en sentido favorable.

Al ponerse á discusión el expresado informe fué objeto de un animado debate en que tomaron parte todos los señores Consejeros para buscar la mejor forma de cumplimentar la petición y fuera conocido, dada su importancia, el referido documento.

Con este motivo fueron presentadas varias enmiendas al informe de la Comisión, siendo aprobada por último la del señor Osorio basada en que á reserva de publicarse el discurso del doctor Gordon en folletos y en varios periódicos, con cargo al capítulo de "Gastos varios" del actual presupuesto, se publique además en el Boletín Oficial, siempre que á ello acceda el doctor Gordon.

Después presentó el Dr. Casado otra moción, referente á que la Ley Orgánica Provincial, en su artículo 16, preceptúa que el Consejo no puede dictar Estatutos referente entre otros ramos, como el de Sanidad Marítima, pero como quiera que el Consejo está llamado á velar por el régimen sanitario en la provincia, propone solicitar del Gobernador Civil, ilustre el particular, sobre cuáles sean las atribuciones del Consejo respecto á Higiene Provincial, y que en la actualidad no depende del Estado ni de los Ayuntamientos.

Esta moción se tomó en consideración, y á petición del señor Casado pasó á la Comisión respectiva, para darle la mejor forma en el próximo presupuesto.

Asimismo quedó sobre la mesa otra moción del señor Casado, referente á que el Consejo, y durante la presente legislatura celebre sesiones los lunes, miércoles y viernes de cuatro á seis de la tarde, y que se recuerde á los consejeros los artículos 17 y 20 del reglamento interior de la Corporación.

También se pedía en esa moción la celebración de una sesión extraordinaria para la revocación del artículo 39 del reglamento.

Otra moción también del señor Casado referente á uniformar las ordenanzas y porta-plegos del Consejo, pasa á informe de la Comisión respectiva.

Una moción del señor Taboadela referente á que en el Boletín Oficial se publiquen las actas del Consejo, quedó sobre la mesa, á petición del señor Osorio.

Al terminar este acuerdo, en vista de ser la hora reglamentaria para levantar la sesión, el señor Valdés Infante propone quedase el Consejo constituido en sesión permanente, en vista de los múltiples asuntos de gran importancia que tenían que tratarse antes de empezar á regir el cobro de los impuestos provinciales, y así se acordó.

Acto continuo el Sr. Portoando llamó la atención del Consejo, que empezando hoy el cobro de los expresados impuestos, todavía el Consejo no sabía las medidas adoptadas para llevarlo á cabo, máxime si se tenía en cuenta que hoy estaban en el deber de pagar éste todos los espectáculos públicos, y principalmente el Frontón "Jai-Alai", y como aún no habían tomado posesión de sus destinos los Inspectores nombrados al efecto, ni se habían entregado al Tesorero interino los sellos para su venta, propuso que el Presidente del Consejo Sr. Valdés Infante, pasase á ver al Gobernador Civil con objeto de informarse si por el Ejecutivo se había tomado alguna medida para no encontrarse burlado el Consejo en el cobro del expresado tributo.

Habiendo sido acogida por unanimidad la proposición del Sr. Portoando, se suspendió la sesión por breves momentos, mientras el Sr. Valdés Infante pasara á conferenciar con el señor Gobernador.

Pocos momentos después regresó el Presidente, y reanudada la sesión, manifestó éste que por el Ejecutivo habían sido adoptadas medidas provisionales, para que desde hoy mismo sea efectivo el cobro del impuesto, y principalmente en los que se refiere al capítulo de "Espectáculos públicos".

También dijo que los sellos serían entregados en las primeras horas de la mañana de hoy para que quedarán á la disposición del contribuyente.

Después de tratarse de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

ASUNTOS VARIOS.

LEY

Procedente de la Cámara, llegó ayer á la Presidencia de la República la Ley de inscripción de marcas de ganado.

PAPELETAS DE RIFA

Por la policía especial del Gobierno civil fueron ocupadas ayer tarde en la imprenta y librería "La Nueva," sita en la calle de Obrapia número 94, setecientas ochenta papeletas de rifa no autorizada, habiendo sido detenidos el dueño del establecimiento y un empleado del mismo.

MÉDICO DE LA CARCEL

El doctor don Ignacio B. Plasencia ha sido nombrado médico de la Cárcel de la Habana.

COMISIÓN

Se ha dispuesto que el señor don Rafael Peña, Jefe de Sección de Orden Público y Policía del Gobierno Civil puestos sus servicios en la Comisión Central Revisora y Liquidadora del Ejército Libertador.

LA ESCUELA DE ALDECOA

Se ha dispuesto que por el Alcalde Municipal de esta ciudad se den las órdenes oportunas á la policía para que vigile el exterior de la Escuela Correccional de Aldecoa.

POSESIÓN.

El general Rafael Rodríguez Agüero nos participa haber tomado posesión del cargo de Jefe del Cuerpo de Artillería para el cual fué nombrado por el señor Presidente de la República.

Le deseamos el mejor acierto en su desempeño.

HOSPITAL NÚMERO UNO

La conferencia médica que ha de efectuarse en dicho Hospital el miércoles 22 á las diez de la mañana, estará á cargo del conocido é ilustrado profesor de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad, Dr. D. Enrique Núñez, quien disertará acerca del Tratamiento quirúrgico del cáncer uterino.

A las nueve de la mañana estará la ambulancia del Hospital en el paradero del tranvía del Príncipe para transportar á los concurrentes.

NO ES POSIBLE

La Secretaría de Obras Públicas ha denegado la solicitud de los señores Agent & Prat, de 3 meses de prórroga para terminar las obras de la carretera de Remedios á Caibarién de que son contratistas, porque el plazo consignado en el contrato es ampliamente suficiente para haber terminado las obras dentro del mismo.

EL SEÑOR VELEZ.

En el tren de las 7.40 de la mañana de hoy ha salido para Cienfuegos nuestro muy distinguido y querido amigo, el señor Francisco Velez, representante especial de la muy ereditada casa que confecciona las Pastillas del Dr. Richard, de New York.

Paquito nos anticipa que del 12 al 14 del entrante se encontrará de regreso en esta ciudad, siendo el objeto de su salida ahora, recorrer en breve número de días, las ciudades de Cienfuegos, Santa Clara, Sagua, Cárdenas y Matanzas.

Paquito sabe que se le aprecia de veras y que es inútil mencionar el feliz viaje y pronto regreso que se le desea.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Barrio de Santo Cristo

Acordado por la Sub-comisión Delegada de la Junta central organizadora de este partido y los Presidentes y Secretarios de los Comités Democrático, Nacional Independiente y Republicano fusionados, la constitución del Comité del Partido Republicano Conservador en este barrio, se convoca por este medio á los afiliados á las tres agrupaciones políticas antes indicadas, y á todos los vecinos en general del barrio, que

simpaticen y estén conformes con el programa del nuevo partido, para que asistan á la Junta que, con el expresado objeto, se ha de llevar á efecto en la casa Amargura número 69, á las siete p. m. del día 24 del actual.

Para general conocimiento se hace saber que sólo tendrán intervención en la Junta las personas que reconocidamente sean vecinos del barrio, cuyo carácter comprobará la Comisión sin que contra la resolución que dicte quepa ningún recurso y sin que tampoco pueda figurar en candidatura ningún individuo que no tenga aquella condición.

El Comité se constituirá eligiendo los asistentes á la Junta, además de la Directiva, cuatro Delegados á la Asamblea Municipal por sufragio secreto y escrutinio público.

Eusebio Hernández—Guillermo Chaple—Miguel Gener—Roberto Chomat—Rafael Angulo—Federico Cabrera—José Jesús García Brito—Juan Gobel Alberto Algarrá.

Comité del Pilar.

La comisión de organización de este partido y los presidentes y secretarios de los comités Republicano, Democrático y Nacionales Independientes convocan á los vecinos de este barrio mayores de 21 años afiliados á los partidos indicados á los que simpaticen con las doctrinas del nuevo Partido Republicano Conservador para que el día 25 del actual á las siete de la noche concurran á la casa calle del Castillo número 13 B, á fin de proceder á la elección de la mesa de este comité y de cuatro delegados á la asamblea municipal.

Habana 20 de Abril de 1903.

Doctor Lincoln de Zayas—Mantel José Lozano—Licenciado José Anacleto Mora—Francisco Soto—Doctor Pedro Valdés Caballero—Antonio Tesiero—Doctor Miguel Gener—Francisco Sarmiento—Ldo. Alfredo Rosas.

Comité de Casa Blanca

Habiéndose acordado por la Comisión que suscribiera, constituir el Comité en este barrio, se cita á los vecinos mayores de 21 años, para la votación que dará principio á las ocho de la noche del día 22 en la casa Sevilla 13.—Casa Blanca, Abril 19 de 1903.—Doctor José Antonio Frías, Ldo. Alfredo Rosas, Dr. Aristides Agüero, Doctor Amado de los Oñetos, Francisco Carvallo, Ramón Vías, Cesar Allones.

La conferencia del Dr. Guiteras

Ayer, lunes, se inauguraron en el Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, con el brillante éxito que era de esperarse, las conferencias que van á explicar muy conocidos médicos de esta capital. Con mucho tino le pidió el señor Director de ese hospital al profesor don Juan Guiteras que hiciera la primera de esas disertaciones. Atráidas por la reputación científica del sabio maestro, á las nueve de la mañana había ya tantos médicos y otras personas distinguidas en la sala de las conferencias, que su espacio no era bastante capaz para contener al auditorio.

Como se había anunciado, el doctor Guiteras habló de la fiebre amarilla. Teniendo muy presente sin duda que se dirigía á unos oyentes que, en conjunto, no desconocían la materia de su disertación, cuando explicaba, á grandes rasgos, lo que ahora se sabe positivamente sobre la fiebre amarilla, no se detenia á poner de relieve sino aquellos puntos que, por muy publicados que hayan sido, se les escapan, con frecuencia, á los mismos médicos que no consiguen una atención sostenida á las pizarras del país. Siguiendo el mismo orden cronológico en que aquí se han adquirido las nociones positivas sobre la etiología de la fiebre amarilla, las expuso con un completo dominio del asunto. Y tuvo la habilidad de que no se olvidara sin tocarlos ninguno de los puntos principales.

Anunció que de un día á otro aparecerá en la Revista Médica Tropical la última hipótesis del Dr. Carlos Finlay para explicar la relación que hay entre los mosquitos, la fiebre amarilla y el paludismo. Son muy diferentes estas relaciones. En el paludismo los mosquitos son los huéspedes de las protozoarios en la acepción que tiene la palabra huésped para designar al que aloja á otro en su casa. Dentro del cuerpo del mosquito se realiza la aproximación sexual. En la fiebre amarilla no debe ocurrir eso. Partiendo del supuesto de que haya un parásito de la fiebre amarilla, ese ser se aloja en el mosquito con absoluta indiferencia sexual. El acto de la aproximación se realiza en la sangre del hombre. Y como esa indiferencia sexual de todos estos protozoarios dentro del mosquito se prolonga por toda la vida del insecto, el higienista puede aprovechar esta circunstancia para extinguir la fiebre amarilla de una localidad ó de todo un país. Aislado á los enfermos de fiebre amarilla, aunque los mosquitos infestados ya de esa enfermedad, continúan picando á individuos inmunes, se extingue la especie de los protozoarios (de la fiebre amarilla) á medida que se mueran esos mosquitos infestados por falta de reproducción sexual. Y como los mosquitos no viven sino algunos meses, cuando más, muy pronto perecerá toda una generación dañina.

Ahora se ocupa el Dr. Guiteras de resolver otros problemas más que se relacionan con la fiebre amarilla. Entre ellos, el que se refiere á si es posible transportarla de un lugar á otro por mar. Ha recogido muy interesantes observaciones que le permiten llegar ya á la conclusión de que se explican muchos de los casos que se citan de epidemias de fiebre amarilla que al parecer han empezado por haber abierto en determinada localidad un baul, ú otro objeto, con ropas ú otros objetos procedentes de alguna localidad infestada de fiebre amarilla: en esos casos se pudo haber transportado entre esas cosas algunos mosquitos infestados.

Prolongados aplausos oyó el doctor Guando terminó su discurso.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 20

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el 4º Teniente de Alcalde señor Llerena.

Por prohibirlo las ordenanzas municipales, se acordó la demolición de los balcones de las casas de la calle del Aguila entre Ancha del Norte y Avenida de la República, que se encuentran á metro y medio del pavimento de la calle.

Se despacharon numerosos expedientes sobre demolición de casas que se encuentran en mal estado y sobre construcciones de madera.

A propuesta del señor Aragón se acordó pedirle á la Empresa de los tranvías que ordene á sus conductores faciliten transferencias á los pasajeros en las esquinas de Neptuno á Zulueta, y Dragones y Zulueta.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

"Los Bebés del Alimento Mellin." Tenemos un librito lleno de sus recetas.

El libro contiene alguna información referente al Alimento Mellin y si no encontrara Ud. lo que desea saber, escribanos directamente.

Nosotros le escribiremos una carta particular contestando cualquier pregunta que se sirva dirigirnos.

Nuestro valioso preparado es particularmente adaptado á los requerimientos de los niños en tiempo de calor. Cuando un niño sufre mucho del calor y es quisiera algo débil en sus funciones digestivas, es absolutamente necesario que tenga un alimento fácilmente digerible y adaptado á su condición.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú,

preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París.

Este jarabe el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: EDICIA FRANCESCA, 62, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 578 alt 1 Ab

PARA CASARSE BIEN

De un sólo paso, el arte de adquirir una belleza perfecta y duradera se ha hecho sencillísimo y económico.

No se necesitan cosméticos ni aceites que, por finos que sean, tanto marchitan el cutis, requiriendo además largo tiempo para su empleo. Gracias á la reina de las ciencias modernas, la electricidad, cualquier dama puede atesorar belleza en su casa y sin ayuda de nadie, con sólo usar 5 minutos, por mañana y noche, el CILINDRO ELECTRICO para masajes, del Dr. J. Wilson Gibbs.

Este perfecto hermosador de la piel, hace desaparecer las arrugas en UN MES tan sólo; en el mismo espacio de tiempo llena las mejillas mas hundidas, dejando la piel tersa y rosada, Usándolo por mas tiempo, destruye las pecas, barros, urecas de viruela y cicatrices de heridas. Su manejo es sencillísimo. No necesita cargarse. No quema, pellizca, ni produce sensación desagradable. Su eminente inventor Dr. J. W. Gibbs, tiene en su poder 124 perficos de Europa y los Estados Unidos donde se tributan los mayores elogios al grandioso invento que ha traído la felicidad á tantos hogares, pues no sólo hermosa sino que desconoce rival para la neuralgia, reuma, insomnio y cualquier desarreglo del sistema nervioso.

Se ruega al público no deje de pasar por Galiauo y San Miguel "BAZAR PARIS", á ver tan maravilloso objeto.

EN ORO, DOS LUISES.

PRECIOS: EN PLATA, UN CENTEN.

A las personas que no residan en la Capital se les envía por correo al recibo de giro postal dirigido á R. M. Pérez, San Nicolás 20.---Habana.

3335 10-A12

Enfermedades de la Garganta PASTILLAS de PALANGIE de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN. Las enfermedades de la boca, la inflamación de la garganta, las aftas, la ulceración de las encías, la sequedad de la lengua y del paladar, la rouquera, la inflamación de las amígdalas, etc. no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curación de estas primitivas enfermedades y se evita su repetición suministrando mayor fuerza á los órganos.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca, etc. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura.

El elixir dentífico del DR. TABOADELA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentíficos.

Polvos dentíficos Elixir dentífico Pasta dentífrica Del Dr. Taboadela Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

3322 26-26 Mr

MATICO DE GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. INYECCIÓN DE MATICO REPARADA con las hojas de Matico del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces. PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y CIA. JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comedones, los empaves, la herpes del ectema y el prurigo. PARIS, 8, RUE VIVIENNE

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más grande en América. Se vende en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

Un gran éxito de "La Emulsión Creosotada de Rabell" Doctor Armando Estorino, Médico Cirujano, Director facultativo de la casa de Beneficencia de Matanzas. CERTIFICO: Que he administrado con éxito brillante en las niñas asiladas de esta Casa de Beneficencia, la EMULSION CREOSOTADA DE RABELL dando los mejores resultados en los casos Bronquitis agudas ó crónicas, Escrofulismo, y sobre todo en las predisuestas á la Tuberculosis Pulmonar. Las enfermitas lo toman sin repugnancia y la digieren facilmente. Matanzas, Abril 1.º de 1903. HALLASE DE VENTA En las principales Droguerías y Farmacias de la Isla LABORATORIO: S. MIGUEL 82 HABANA C 623 alt 8 Ab

INSTRUCCIONES

A los propietarios de ganado sobre los síntomas y modo de aplicar la vacuna preventiva contra el carbunco sintomático.

Es esta una enfermedad que se transmite con mucha facilidad entre el ganado pequeño, generalmente entre cuatro y medio meses y dos años y medio. Por encima ó por debajo de esta edad, es cada vez más raro encontrar una res enferma.

SINTOMAS

Se reconoce fácilmente la enfermedad porque sus síntomas son muy característicos. Los primeros que aparecen pueden ser generales, ó encontrarse solamente en partes limitadas del cuerpo del animal. Los generales son: fiebre alta, que se aprecia con la mano, en la base de las orejas ó en cualquiera parte del cuerpo cuyo calor está aumentado. El termómetro (que se introduce en el ano) marca más de 39 grados. Hay pérdida del apetito, y los animales no ruman (no vuelven á masticar lo que ya han tragado) como lo hacen cuando están sanos. Están muy débiles. La respiración se hace muy apresurada; el animal se mueve con dificultad; frecuentemente se cae y permanece echado. Si tiene el agua cerca, bebe a menudo y á pequeños besos. Las membranas de la nariz y boca están, al principio, de color rojo oscuro, congestionadas; pero al cabo de doce ó más horas, se ponen de color plomizo sucio ó púrpura; secas.

El síntoma más importante es el desarrollo de una hinchazón debajo de la piel, que puede aparecer en cualquier parte del cuerpo, pero más comúnmente en el hombro ó en la cadera; también no es raro verla en el pescuezo, pecho, costado ó nalga. Jamás se presenta por debajo de la rodilla ó jarrete, ni en la cola.

Primero las hinchazones son pequeñas y muy dolorosas; después crecen con rapidez en volumen y pueden tomar grandes extensiones del cuerpo. Pueden formarse, al mismo tiempo, uno ó más tumores; y cuando están cerca unos de otros, suelen juntarse formando uno mayor. Las glándulas, que se sienten debajo de la piel, en la ingle ó en el sobaco, están muy gordas. Es muy común que las hinchazones sean más frecuentes en el lado derecho que en el izquierdo.

Si se aprietan los tumores entre la punta de los dedos, con suavidad, se siente una especie de crujido que puede compararse perfectamente á la impresión que causa á los dedos el apretar un pulmón (bofe); y si se les golpea ligeramente con la punta de los dedos, dan un sonido como de tambor. El tumor está frío al tacto, no es doloroso en su centro, y la piel que lo cubre está seca y áspera. Si se abre con una cuchilla, deja correr un jugo rojo oscuro, espumoso. Si la abertura se hace mientras el animal está vivo, ó ensanguinada, no se despierta mal olor; pero los animales se corrompen muy pronto después de la muerte.

Cuando se corta el tumor en su parte central (en el medio), el animal no da señales de dolor, porque el tumor no duele en esa parte; se es profundiza y se llega á las partes duras ó induradas, entonces si trata de escapar ó se mueve, ó lo que es más común, brama con fuerza.

Cuando la hinchazón es grande, los demás síntomas aumentan: la respiración llega á 140 por minuto, la fiebre á 42 grados; el animal no puede levantarse, aunque se le quiera obligar á ello; las patas, narices y orejas se ponen cada vez más frias; y el calor del cuerpo baja de tal modo, que es mucho menor que en las reses sanas. Pueden entonces presentarse temblores y hasta verdaderas convulsiones. Poco después muere el animal.

La enfermedad es muy mortífera y la muerte ocurre entre doce y treinta y seis horas de su aparición. Muy pocos casos duran más de tres días y muy pocos se curan.

Esta enfermedad no es peligrosa para los hombres, pero no debe de aprovecharse ninguna parte del animal, porque su carne y su cuero diseminan ó reparten la enfermedad por donde quiera que se lleven. Ningún remedio es útil y mucho menos sangrías, sedas, quemaduras, castrar los animales, ó cualquiera otra operación de sajar, cortar, etc. El microbio que produce la enfermedad cae en la tierra, bien porque se le hagan cortaduras al animal, ó después de la muerte de éste. Allí se transforma en una especie de huevo (esporo) muy difícil de matar ó destruir, que resiste la sequedad y el sol mucho tiempo (años) y que cuando penetra por un pinchazo de espina, de puñal, de cercas de alambre, ó cualquiera lastimadura de la piel del animal, le produce la enfermedad. Por esta razón debe destruirse el cuerpo por completo, lo mejor con el fuego, cuando sea posible y en el mismo lugar en que está, para no regar la infección al arrastrarlo, y haciendo de modo que el fuego le rodee bien por todas partes; por ejemplo, poniéndolo algo levantado de la tierra. Si no se puede quemar, se enterrará bien hondo y se le echará al encima, tapándolo bien y quemando la yerba alrededor en una extensión de tres ó cuatro varas. Si estaban en corrales, quemar la paja etc., que hubiere en él y tener aquellos bien limpios y chapados.

COMO SE VACUNA.

No deben de vacunarse terneros menores de cinco á cinco y medio meses, porque es muy raro que la enfermedad los ataque. Tampoco deben de vacunarse, como regla general, las reses mayores de dos y medio años, por la misma razón. En cada localidad el ganadero debe hacer la observación de cuál es la época del año en que aparece la enfermedad, pues esto variará algo; y vacunar un mes antes de esa época. Hay varias clases de vacunas, pero la que nosotros hemos experimentado con mejores resultados, es un polvo blanco y muy fino, que se conserva

en pequeños sobres de papel, que contienen dosis para 10 ó 25 vacunas.

Para vacunar, se tumba el animal, si es salvaje, ó se deja en pie, si es bastante quieto. En este caso, basta con levantarle la pata de delante del lado contrario al que se ha de vacunar. Es conveniente vacunarlos á todos del mismo lado y en el mismo lugar del cuerpo. Como cuando la vacuna se generalice, el animal vacunado ha de tener más valor, por no estar expuesto á la enfermedad, es buena costumbre marcarlos con un hierro pequeño, por ejemplo: una V, como contrasena. Esto es también útil cuando se vacunan muchos animales, para no exponerse á vacunar dos veces el mismo ternero. Debe de adquirirse una jeringa especial, que tiene 5 gramos de cabida y que contiene cinco dosis de vacuna, es decir, cantidad suficiente para vacunar cinco animales.

La vacuna se prepara como sigue: en un pequeño mortero de porcelana se pone el contenido de uno de los sobres de papel que contienen la vacuna en polvo, teniendo cuidado en fijarse si es de 10 ó de 25 dosis. El mortero y su mano de pilón deben hervirse antes, durante 20 minutos, lo mismo que la jeringuilla y su aguja y una pequeña medida ó vaso de vidrio, como de una onza de cabida. Una vez puesto el polvo vacuna en el mortero, se le agregan unas cuantas gotas de agua hervida, lo suficiente para humedecerlo nada más, y se tritura largo tiempo; entonces se le agrega la cantidad de agua hervida necesaria para poner la vacuna bien líquida. Esta cantidad de agua es la de una jeringuilla llena por cada cinco vacunas. Si se toma un paquete de 10 dosis, se agregarán dos jeringuillas llenas de agua; si es un paquete de 25 dosis, se agregarán cinco jeringuillas de agua.

Como la vacuna es un polvo que no se disuelve en el agua, debe tenerse cuidado de remover el líquido resultante, de modo que el polvo se reparta con igualdad en el agua mientras se aspira ó echa en la jeringuilla.

El lugar más cómodo para vacunar á las reses es el pescuezo, inmediatamente delante de la paleta, donde la piel es más fina y floja.

Ya sujeta la res, el operador cogará con los dedos índice y pulgar un buen pellicio de la piel, tirándola de manera que levante un pliegue grande y teniendo la aguja en la mano derecha la introducirá hasta su tope en la base del pliegue, soltando enseguida la piel; entonces empuja bien la jeringuilla en la aguja y empuja el pistón. Este pistón tiene números marcados desde el 1 al 5. Un rotete atornillado al pistón permite graduar la cantidad de vacuna que se quiere inyectar, porque á cada res no se le debe poner más que una de las divisiones que marca el pistón. Así, para empezar, se marca todo el pistón al llenar la jeringuilla, entonces se le dan vueltas al rotete del pistón hasta que llegue el número más cercano al cuerpo de la jeringuilla. Al empujar el pistón, éste se detendrá al llegar á ese punto. Para la segunda vacuna no hay más que correr el rotete hasta el número siguiente, y así en las vacunaciones que siguen. No se olvide de agitar la jeringuilla cada vez que se va á poner una nueva vacuna, porque si nó, el polvo se va al fondo y á unos animales no se les pondrá nada, mientras que á otros se les pondrá demasiado.

Terminada la inyección de una res, cójase la piel alrededor de la aguja, todavía introducida, y comprimiéndola con los dedos, sáquese sin quitarle de la jeringa y aprétese un momento el lugar de entrada de la aguja, para que no se derrame la inyección. Cada res mayor de seis meses debe vacunarse con la quinta parte de una jeringuilla, como regla general, pero pueden vacunarse terneros muy crecidos y fuertes, que tengan uno ó dos meses menos, con la misma cantidad. Si se quieren vacunar terneros de menos de cinco meses, no deberá ponerseles más que las dos terceras partes de una dosis; es decir, que no se le pondrá lo que tiene la jeringuilla entre los dos números del pistón, sino las dos terceras partes de las pequeñas divisiones que tiene grabadas aquel.

Los terneros menos de cuatro ó cinco meses que se vacunen, habrá que volverlos á vacunar el siguiente año, razón por la cual no se aconseja vacunarlos hasta que tengan casi los seis meses.

Después que se han terminado las vacunaciones, se lavará bien la jeringuilla y se hervirá, junto con la aguja, á la cual se le pasará el alambre por el tubo y se cerrará la jeringuilla con la tapa que trae. Lo mismo se hará con el mortero, etc., guardándolo todo dentro de una caja que cierre bien, para que no se ensucie ó empolve.

Deben de anotarse con cuidado las reses que se hayan vacunado, apuntando las edades, fecha de la vacunación, cantidad que se le ha inyectado á cada una, número de ellas que mueren después y las fechas, de modo que se pueda conocer bien el tanto por ciento de casos en que la vacuna ha sido eficaz.

En los países en que se ha usado durante muchos años esta vacuna, se sabe que la enfermedad sólo produce un medio por ciento de muertes, es decir, una res de cada doscientas, mientras que en aquellos en que no se usa, muere desde un seis hasta un veinte por ciento, según el terreno, etc.

Esta Comisión tendrá sumo gusto en resolver cualquiera duda que se le consulte, así como se ocupará también de analizar sangre ó líquidos de la parte enferma, de las reses que se le remitan.

Un medio fácil de remitir material para su examen, cuando se trata de esta enfermedad, es cortar un pedacito de la carne en el lugar hinchado, (del tamaño de un frijol) secarlo, presándolo entre tres ó cuatro dobleces de papel secante ó de filtro, ó si no hay de éstos, de papel de estraza limpio, y mandarlo dentro de una cajita ó dentro de un sobre de cartas.

La dirección es la siguiente: Sr. Presidente de la Comisión de Epizootias, —Junta Superior de la Isla de Cuba. —Maestranza. —Habana.

Habana 4 de Marzo de 1903. DR. JULIO SAN MARTÍN, Presidente de la Comisión.

VALIOSO DONATIVO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Mi respetable amigo.

Por un periódico de Matanzas me acabo de enterar del valioso donativo hecho por el entusiasta matancero señor Fausto Mora al Instituto de Segunda Enseñanza de aquella capital.

El donativo ha consistido en tres valiosos cuadros al óleo que llevan las firmas de los notables pintores Beldiro Morot y Domingo. No hace mucho tiempo que el propio señor Mora regaló á aquel Instituto el notabilísimo cuadro *La Baynesse*, cuyo costo no baja de veinte mil francos.

Al señor Director si todos los amantes del progreso y de nuestra cultura hicieran lo propio que el señor Mora, de seguro que sus nombres serían venerados y pronunciados con orgullo por cuantos aman y desean el engrandecimiento del Instituto de Matanzas, que hoy figura entre los primeros de la naciente República Cubana.

El Instituto de Matanzas que siempre es visitado por personas de reconocida instrucción se ha engrandecido notablemente desde que figura al frente de dicho centro el sabio naturalista doctor Eduardo Díaz que siempre celoso por el engrandecimiento del Instituto mantiene relaciones con todos los centros intelectuales del extranjero recibiendo de ellos datos y objetos que le sirven más tarde como poderoso auxiliar.

Al felicitar al señor Mora por su generosidad excitamos el celo de aquellos artistas que deseen cooperar al florecimiento del Instituto de Matanzas que cuenta entre sus Profesores un valioso contingente de Profesores que se multiplican en atender á que la enseñanza sea fructífera.

A los que se interesen por nuestros progresos y á todos aquellos que rindan culto á las ciencias y á las letras les rogamos que visiten el Instituto de Ma-

tanzas y vean aquellos valiosos marcos de Física, Química é Historia Natural que tan cuidadosamente han clasificado los doctores Eduardo Díaz, Domingo Rnsureyrol y Gabriel Díaz, profesores de reconocida pericia en esas ciencias.

Muchas gracias, Sr. Director, por la publicación de estas líneas, que solo tienen por objeto dar á conocer un acto de generosidad de un inteligente é ilustrado compatriota.

De Vd. atto. y s. s. q. b. s. m., Dr. Bellanar.

Abril 20 de 1903.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Deshaucio.—Rogelio Valero, contra Oliverio Agramonte, sobre desalojo de finca urbana. Ponente: señor Gisbert. Fiscal: señor Diviñó. Letrados: señores Valverde y G. de Mendoza.

Secretario: Sr. Rivas. Sala de lo Criminal Infracción de ley. José González Rodríguez, por atentado. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Saladrigas.

Quebrantamiento ó infracción. Pedro Pablo Saldaño, por calumnias. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Pío.

Quebrantamiento ó infracción. Silverio Hernández, contra Sebastián Ferreiro Bustos y otros, por estafa y falsedad. Ponente: señor Maydagn. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Piquero Barba, Lazcano y R. Cadavid. Secretario: Sr. Cadavid.

AUDIENCIA Sala de lo Civil

Incidente sobre cuentas de doña Ana Medrano. Ponente: Sr. Novat. Letrados: Ldos. Castellanos y Angulo. Juzgado, del Este.

Autos seguidos por don Gregorio Palacios contra Mogro, Rabasa y C^o en cobro de pesos. Ponente: Sr. La Torre. Letrados: Ldos. Bustamante y Cueto. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1^a

Contra Carlos M. Dortes, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. González Sarraín. Juzgado, del Centro.

Contra José Gómez Fernández, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este.

Contra Generoso Rejuijo y otro, por lesiones. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensores: Ldos. Calzadilla y Arango. Juzgado, del Este. Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2^a Contra Manuel Pérez Rueda, por estafa. Ponente: Sr. Azárate. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Oeste.

Contra Adolfo Pérez, por robo. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

SEÑORAS

Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES 2718 304-22 Mz 255 26Mz

GIROS DE LETRAS J.A. Bances OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y facilitan cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia. e 133 78-23 En

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y sencillos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616 C 555 1 Ab

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convulsiones y todas las enfermedades del estómago. Es granulado y efervescente. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana e 556 26-1 Ab

PULPA

Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes. AMISTAD 9 C 558 26-1 Ab

Paludic Midy Curación de las Fiebres Intermitentes, Malaria, etc. Especifico y Preventivo del PALUDISMO, de la MALARIA y de las FIEBRES INTERMITENTES. Farmacia MIDY, 119 Faub. Saint-Hippolyte, PARIS y en todas las Farmacias y Droguerías.

EL JABON SUFUROSO de GLENN. La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes. Para el Tocador y el Baño Purifica, cura y evita las enfermedades. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U.S.A. Le vende todos los drogistas.

St. Louis A.B.C. CERVEZAS Las más Costosas. Pero las de Mejor Calidad. De Venta por SOBRIÑOS DE CARGO á CO.

N. GELATYS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Atenas, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. e 238 156-13 Fb

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" e 7 156-1 En

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Ginebra, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. ESPAÑA y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañero, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Guaba, Puerto Príncipe y Nuevitas. e 537 78-1 Ab

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercederes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. e 540 78-1 Ab

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. e 535 78-1 Ab

CACAO DE HOLANDA DE JONG Puro y soluble De venta en todos los principales Establecimientos

EL APIOL de los JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS. A los FUERZA y SALUD A los NIÑOS A los convalescientes y á las personas debilitadas con el uso del VINO DE BAYARD Fostadada CARNE y FOSFATOS. — Tenico Flocconstituyente y Nutritivo. Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro PARIS, COLLIN y C^o, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

GRIPA INFLUENZA CATARRO TISIS Cápsulas MONTEGNET A. FOURIS, Farmacéutico, 9, Faub. Poissonnière, PARIS Curación ordinaria de la Tos en 48 horas. MAYOR Y MENOR: MAGNESCO, Buenos Aires. — Todas Farmacias.

Paludic Midy Curación de las Fiebres Intermitentes, Malaria, etc. Especifico y Preventivo del PALUDISMO, de la MALARIA y de las FIEBRES INTERMITENTES. Farmacia MIDY, 119 Faub. Saint-Hippolyte, PARIS y en todas las Farmacias y Droguerías.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sainzares

Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sillética, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1^o y 2^o grado RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que necesitan sin quitarse las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2, HABANA. C 551 1 Ab

NOTABLE CURA DE ESCROFULAS Y LLAGAS CON LA Zarzaparrilla de Hernández

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Muy señor mío: Deseo que el público sepa la notable cura que he logrado con la Zarzaparrilla de Hernández

Hace años venía padeciendo de escrófulas en el cuello y llagas por el cuerpo que me hicieron verme con varios médicos y gastar dinero bastante en medicinas, y como con ningún remedio que tomaba me curaba y pasaba el tiempo sin ver mejoría, me decidí á probar la Zarzaparrilla de Hernández

Con tal objeto acudí á la Farmacia Arnautó, San Rafael 29, y compré en distintas ocasiones seis frascos de tan maravilloso depurativo, que es el que me ha puesto completamente bueno y me ha hecho desaparecer todas las llagas y escrófulas que tenía en el cuerpo. Como me siento hoy tan bien como antes de enfermarme y en completo estado de salud, vivo agradecido por esa cura de la Zarzaparrilla de Hernández y la recomiendo á todos los enfermos de la sangre.

De usted, señor Director, atento seguro servidor q. b. s. m., Leonardo Pérez Viqueira.

Domicilio: Monte 407, por Omoa. — Tren de coches. 6-15

NUUESTROS REPRESENTANTES ESLOGISTOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE y C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LOMBRIZ SOLITARIA GLÓBULOS SECRETAN Farmacéuticos, Laborado y Frotado ÚNICO REMEDIO EFICAZ ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS Depósitos en LA HABANA: JOSÉ SARRA - LOPE Y TORRALBA

PERFUMERIA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE PARIS, Rue de Rivoli, 55, PARIS NUEVA CREACION PERFUMERIA á la LECHE de VIOLETAS CREMA para el ROSTRO JABON * POLVO de ARROZ * ESENCIA CREMA para la BARBA LOCION * AGUA de TOCADOR * COSMÉTICO ACEBITE * BRILLANTINA De venta en Casa de V^o de JOSÉ SARRA é H^o y en las principales Perfumerías.

NEUROSINE PRUNIER FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO Reconstituyente general, Curación del sistema nervioso, Neuritis, Histeria, Eneurosis de trabajo. Debilidad general, Anemia, Resaca, Fostaturada, Jaquecas. DEPOSITO GENERAL: CHASSANG y C^o, París, 6, Avenue Victoria

HIERRO BRAVAIS LAS GOTAS CONCENTRADAS DE (PER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais causa de aler y de subir. Recomendado por todos los médicos. No contiene jamás. NUNCA se ENFERMA con los otros. — Beneficios de las Inyecciones. Es muy poco tiempo para curar: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

EL DIVORCIO

Que proclamaran el divorcio los antiguos romanos en la época de su mayor degradación gentílica, y más tarde los abyectos cismáticos de la Iglesia Oriental, como también los primeros sectarios del apóstata y nada casto Lutero, y por último los furiosos autores de la Commune con entusiasmo han heredado su inquina antireligiosa, nadie podría extrañarlo, como nadie extrañaría que blasfemasen los labios de un poseído.

Lo inconcebible, monstruoso é irritante es que hombres que se creen católicos, y así de palabra lo confiesan, se obstinen y se conjuren contra una verdad dogmática y pretendan hacer creer que ellos, y no Dios, tienen razón en declarar que el matrimonio no es indisoluble en cuanto al vínculo.

Figúrense algunos que la autoridad de Dios condenando el divorcio y la voluntad de los que se empeñan en justificarlo, podrían avenirse diciendo que lo que es vedado bajo el aspecto religioso, es justo en casos particulares bajo el aspecto social.

Equivale esto á decir que el orden divino y el orden humano son contradictorios; que Dios fundó una religión opuesta á la sociedad; que la ley cristiana, derivación y aplicación de la ley natural, puede ser corregida por la ley humana; que el hombre en el orden social debe oponerse á su Redentor y enmendar su Evangelio.

Piensen, hablen y escriban como les plazca sobre el divorcio los no católicos. "Juzgados están ya", dice de ellos Jesucristo, y por lo mismo no osaremos decirles que escriben, hablan y piensan funestamente.

Pero si algún católico, por ignorancia y no mala intención, se figura que defendiendo la disolubilidad del matrimonio en cuanto al vínculo, no falta á sus deberes de cristiano, ó que la cuestión del divorcio es una de tantas que Dios dejó á la libre discusión de los hombres, sepa primeramente que la indisolubilidad del matrimonio cristiano no es un dogma de fe, cuya negación es herejía; y sepa luego que sostener con pertinacia el error contrario á ese dogma cristiano está penado con excomunión.

Jesucristo dijo: "Lo que Dios unió (por el matrimonio) no lo separe el hombre."

"El que se une á la mujer divorciada, es adúltero."

San Pablo escribió: "A los que están unidos en matrimonio mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido, y si se separase, que se quede sin casar, ó que haga paz con su marido. Y el marido tampoco deje á su mujer."

El Concilio de Trento definió: "Si alguno dijere que el vínculo del matrimonio puede ser disuelto...; sea excomulgado."

"Si alguno dijere que la Iglesia yerra cuando enseña, según la doctrina del Evangelio y de los Apóstoles, que el vínculo del matrimonio no puede disolverse por el adulterio de uno de los cónyuges, y que ninguno de los dos, ni aun el inocente, puede contraer matrimonio mientras viva el otro consorte; y que es fornicador el que, dejada la adúltera, se casase con otra, ó la que, dejado el adúltero, se uniere á otro; sea excomulgado."

Entre las ochenta proposiciones condenadas por la Santa Madre Iglesia, que el Sínodo contiene, se encuentran las siguientes:

"LXV. De ninguna manera puede admitirse que Cristo elevó el matrimonio á la dignidad de sacramento."

"LXVI. El sacramento del matrimonio no es sino cierto accesorio del contrato y separable de él."

"LXVII. El vínculo del matrimonio no es indisoluble por derecho natural, y en varios casos el divorcio propiamente dicho puede ser sancionado por la autoridad civil."

"LXVIII. La Iglesia no tiene potestad de establecer impedimentos dirimentes del matrimonio, sino que esta potestad corresponde á la autoridad civil, la cual debe quitar los que existen."

"LXIX. La Iglesia en los siglos de ignorancia comenzó á introducir impedimentos dirimentes, no por derecho propio, sino usando del derecho recibido del poder civil."

"LXXIII. En virtud del contrato puramente civil puede haber entre cristianos verdadero matrimonio."

"LXXIV. Las causas matrimoniales y los esponsales pertenecen por su naturaleza al fuero civil."

A esto sólo añadiremos que la mujer que estime su honor, su dignidad, el rango á que Cristo la elevó; la que no desee verse maltratada y despedida como bestia inútil; la que de corazón ame á sus hijos y en su regazo ó á su lado quiera siempre velos; la que desee pasar una vejez tranquila y honrada; la que se haya casado ó piense casarse en busca de amor real y estable; la que no quiera exponer su corazón á traiciones y sustituciones desdichadas, piense bien la suerte que le espera si por los medios que su amor y su temor le dicten, que son poderosos, á no dudarlo, no trabaja por impedir que se dicte contra ella sentencia de ignominia.

FRAY PAULINO ALVAREZ. O. P.

EL PADRE LEZA

Sencilla y encantadora fiesta fué la que ofreció el domingo por la mañana la asociación de las "Escuelas Dominicales", con objeto de festejar el santo del humilde cuanto ilustrado sacerdote Jesuita cuyo nombre encabeza estas líneas, Rector del Colegio de Belén y Director General de dicha Asociación.

A las siete y media empezó la misa, que dijo el padre Leza y en la que comulgaron, además de los alumnos del Colegio de Belén, las señoras que pertenecen á las Escuelas Dominicales y un número considerable de alumnas de las mismas. Terminada la misa y des-

pués del desayuno con que fueron obsequiadas por el Padre Rector, empezó la fiesta en el orden siguiente:

Air de Ballet, por la señorita Laura Rayneri.

Recitación de una poesía por una alumna de la Escuela de San Ignacio, entregándole al Padre Leza, en su propio Tesaurus el ramillete espiritual que las Escuelas le ofrecían, y que llevaba en una hoja adicional en él, un ramo pintado y en cada flor el número de comuniones, misas, oraciones, etc., que se le habían ofrecido: iba completamente cubierto por una guirnalda de jazmines extendidos sobre un ligero velo blanco.

Rondó por las señoritas M^{te} Teresa Robelin y Odilia Bernal.

Poesía por una niña de la Escuela de San Joaquín y Santa Ana.

Romanza del 5º concierto de Herz, por la señorita Felicia Carrera, subsecretaria de la Escuela de San Ignacio.

Poesía por una alumna de la Escuela de Nuestra Señora de Loreto.

Vals Impromptu de Raff, por la señorita Laura Rayneri.

Crucifix, canto, por las señoritas Irene Rodríguez, Mercedes Iribas y Mercedes Figueroa.

Ave María, por la señorita Irene Rodríguez.

Poesía, por una niña de la Escuela de Santa Teresa, ofreciéndole una carpeta.

"La Caridad", poesía, por otra alumna de la misma Escuela.

Y por último, canto titulado "Nuestro Don", por varias alumnas de la Escuela de los Santos Angeles.

Al terminar la fiesta, en la que cada número fué muy bien desempeñado por la señorita ó alumna encargada de él, el Rdo. Padre Leza pronunció un breve y sentido discurso, manifestando su gratitud por las demostraciones de que había sido objeto, pues eran, por el número de oraciones ofrecidas y por los sinceros votos que las acompañaban, de las que tienen verdadero é incalculable valor, manifestó á las alumnas el mérito que tenía la importante obra de las Escuelas Dominicales, encareciendo el abnegado desinterés de las señoras que á ella pertenecen, y su caridad y esfuerzos, y acabó deseando ver reunidas á él en el cielo, á las que con tanta gratitud y afecto acababan de festejarlo en aquel momento.

No terminaremos sin añadir una palabra de felicitación, por la acertada

combinación de esta fiesta y por sus constantes desvelos en sostener la difícil obra de las Escuelas, á su dignísima presidenta, la señora D^{ca} Rosalía Mendizábal de Saltaín, á la secretaria, D^{ca} María Cuesta y á cuantas señoras y señoritas forman parte de tan benéfica asociación.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA. Día 19. Entradas.—Sres. don S. Tirado é hijo, de Matanzas; H. S. Meizgo y señora, de Costa Rica; H. A. Chapin, de New York; W. Browne, de Sagua; Julio Seranil, de Matanzas.

HOTEL TELEGRAFO. Día 19. Entradas.—Sres. don Manuel Alvarez, de Cienfuegos; Andrés Santillano, de Méjico.

HOTEL PASAJE. Día 19. Entradas.—Sres. don Leonard A. Fize, de Chicago; Ramón González, de San Antonio de los Baños; J. Reed, St. Louis; A. Madero, de Cárdenas; Oliverio Agramonte, de Cienfuegos.

Hasta las once de la mañana. Sres. don E. V. Henderson y señora, Pablo Rosell, E. A. Whiting, S. H. May y señora, W. J. Williams y señora, señorita Clara Williams, H. P. Williams, de New York; Julio C. Ponce de León y señora, de la Habana.

Sres. don W. Mc Cormack y familia, H. C. Hernández, Valeriano Varas, C. L. Ximanes, H. L. Budge, J. M. Burdine, Gardner, F. R. Thompson y familia.

HOTEL FLORIDA. Día 19. Entradas.—Sres. don A. W. Blanco, de Puerto Príncipe; H. P. Hansen, de Artemisa; J. M. Rodríguez y familia Mr. y Mrs. J. J. Arles, de New York; Mr. y Mrs. E. J. Haley, de New York.

PROFESIONES

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. c 668 GALIANO número 58. 26-18Ab

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiaada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 504 26-21 M

SEÑORES VIAJEROS!!! Para ir seguros á Europa y Estados Unidos compren ropa de abrigo interior y exterior, para SEÑORAS y CABALLEROS en EN LA GLORIETA CUBANA que es la casa mejor surtida de la Habana. SAN RAFAEL 81. Teléfono número 1763. English spoken. c 670 26-17 2m-12

Aceite de Lubricar MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg. Co. HABANA. c 594 1 Ab

GINEBRA HOLANDESA LEGITIMA THE NETHERLANDS DISTILLERIES, LIMITED. Delft --- Schiedam --- Rotterdam PROPIETARIOS DE The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd., en Delft, establecida en 1869. The Delft Distillery (antes: van Meerten & Zonen) Delft, id. en 1824. The Netherlands Steam Distillery, Ltd. (antes E. Kiderlen, id. en 1860. The Molleries, en Schiedam.—The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd. (antes: Jules Verstraete & Co. en Bruges (Bélgica). Y Fabricantes de las siguientes marcas reputadas en el mundo entero, á saber: La ginebra legítima "EL HOLANDESA"—El aromatic Schnapps "KIDERLEN" El Licor Ginebra "en botellas de cristal, KIDERLEN" El Representante de "THE NETHERLANDS DISTILLERIES Ltd., Mr. G. Gieben que se encuentra en la actualidad en la Habana y permanecerá aquí algunos meses para personalmente dirigir sus negocios, tendrá gusto en atender al comercio en general en la oficina de los Sres. HINZE & Co., Aguiar número 134.—Agentes Generales para la Isla de Cuba. c 692 alt 4 Ab

NUEVAS REMESAS DE CUADROS AL OLEO de hermosos paisajes, marinas, escenas familiares, flores y bodegones, todos de lo más selecto, á precios baratísimos y para todas las fortunas. LAMPARAS DE CRISTAL, de bronce y de níquel, modelos nuevos y preciosos, fabricación inglesa. MIMBRES.—Han llegado los sillones estilo canónico, cómodos como ningún otro asiento. LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA.—COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61. c. 673 alt 4m-16 11-20

Dr. Juan Pablo Garcia VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 553 1 Ab

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 548 1 Ab

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447 c 497 21 Mz

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 622 26-7 Ab

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 2543 26-28 Mz

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 532 1 Ab

DR. A. G. DOMINGUEZ Médico Cirujano. Consultas. San Ignacio 14 de dos á cuatro, p. m.—Gratis para los pobres. Los jueves—Domicilio, Prado 33. Teléfono 536. 26-5

Dr. Eugenio Albo y Cabrera. San Ignacio 47.—Teléfono 666.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 á 2. Consultas de viernes y sábados de 6 á 8 de la noche, diariamente. 2493 26-15

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 647 13 Ab

Ramiro Cabrera ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. c 500 26-21 Mz

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 3326 26-A12

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 560 1 Ab

Dr. Manuel Delín, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1225. G 13

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Aguiar 19. De 12 á 4. 3607 26-26 Mz

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguiar, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. c 531 alt 13-21 Mz

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 4. Teléf. 1787. Campanario 180. C 566 1 Ab

Dr. Palacio Cirujano en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Leguinas 63. c 499 21 Mz

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 Ab C 487

Ricardo Dolz Ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Empedrado n. 6.—De 9 á 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 2713 26Mz24

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 3 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74. Tel.—Teléfono 874. c 617 7 Ab

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partes y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. c 578 1-Ab

ANGEL C. BETANCOURT Ex-Magistrado del Tribunal Supremo ABOGADO. Se hace cargo de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos-administrativos. Bufete: Empedrado 99 y 92, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Domicilio: Ancha del Norte 223, altos. 2085

Francisco G. Garófalo ABOGADO Y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 23. C 544 1 Ab

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 A.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 577 1 Ab

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109 1/2.—Teléfono 824. C 548 1 Ab

Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Teléf. 612 G 1 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 560 1 Ab

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR. Domicilio: BUFEFE. Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 3 á 12 (a. m.) De 2 á 5 (p. m.)

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 530 1 Ab

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecológica en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDES 37. C 559 1 Ab

Dr. Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 545 1 Ab

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 Á 4 SANTA CLARA 25 8931 26-A2

Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 565 21 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, inspecciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguiar 81, de 1 á 4 p. m. C 543 1 Ab

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 566 22 Mz

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Panamericano.—Neptuno 62. 21 Mz c 498

Los Americanos relojes Keystone-Elgin. Muralla 79 Habana. 9,000,000 Vendidos! Todo el Mundo aprecia los relojes Keystone-Elgin según lo prueba esta venta enorme en todas las partes del mundo en donde se venden relojes. Su verdadero valor ha sido demostrado con el tiempo, la prueba mas concluyente. Se hacen todas las calidades de máquinas y todas las calidades de cajas. Se reconocen por esta marca The Keystone Watch Case Co. Philadelphia, U. S. A. "LOS AMERICANOS" MURALLA NUM. 79, venden los relojes KEYSTONE-ELGIN á los siguientes precios: Relojes de oro relleno de 25 años á \$21-20 Relojes de oro relleno de 20 años á \$17-00 Relojes de oro relleno de 10 años á \$12-75 Relojes de oro relleno de 5 años á \$10-60 Relojes de plata nichel á \$15-90 MURALLA NUMERO 79, "LOS AMERICANOS" MURALLA NUMERO 79. c 657 alt 4m-16 11-20

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos. C 549 1 Ab

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS. Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Teléfono 1026. 26A2

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinto del Rey." Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 3110 26A1

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 651 1 Ab

Doctor José A. Taboadela MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 2 á 4.—Neptuno 47. 26Mz25

Análisis de orines Laboratorio Urológico del Dr. Villedo, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Muralia y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 26-A2 3010

ENSEÑANZAS. Un profesor con más de 25 años de práctica se ofrece para dar clases á domicilio ó en colegios particulares. Posee conocimientos de solfeo y piano. Informes Compostela 133, Ibrería, frente á Belén y Animas 72, imprenta. 3592 6-18

Clases de solfeo y piano. Las muchachas del Vedado y Carmelo que quieren tomar clases de solfeo y piano pueden acudir de 2 á 4 de la tarde á la academia Haydin, establecida en la Sociedad del Vedado calle de esquina á B, por los profesores Laura Rayneri, Carnicer y Agüero, adscritos al Conservatorio de Música del señor Hubert de Blanch. 3435 8-14

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n. 69. Precios módicos. G 11

RIVERSIDE SCHOOL Rutherford (N. P.). Esta en la escuela que mas ventajas ofrece á los que desean aprender el Inglés y se halla hermosamente situada á 9 millas de New York. Para informes dirigirse á J. Barquin, Riele 18, Apartado 567. 2163 62-8 Mz

Modismos ingleses y castellanos de Boleid, edición de "The Havana Post", 4 dos centavos plata española entrega (Acción 17) y 3 centavos en sellos por correo. 2961 26-31 Mz

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE INSTRUCCION. Secretarías. CLASES DIURNAS. Acordado por esta Sección el establecimiento de clases diurnas para niños de 6 á 15 años en las que se explicarán todas las materias que abarcan la enseñanza primaria elemental y superior, y habiendo autorizado la Directiva de la Asociación la realización de este nuevo beneficio social siempre que se llenen las condiciones que se fijó, se anuncia que desde hoy queda abierta la inscripción de alumnos en el local del Centro de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 10 de la noche todos los días no festivos, hasta el día 15 del mes actual. Habana 1º de Abril de 1903. El Secretario, F. Torrens. 15A3 8035

ACADEMIA DE CORTE "PARISEN 'MARTI' Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5-30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10-80. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15-90. En la misma se venden Patrones á medida y realizados sin retardo y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguiar 69, altos. 26-AB 3279

NOVELAS CORTAS.

EL MAL.

Una vez se reunieron unos hombres y, cansados de hablar mal del prójimo, quisieron averiguar de dónde provenía el mal.

—Tengo para mí—dijo uno de ellos—que el Mal estriba en la pésima manera de como está repartido el dinero. Si todos tuviéramos una cantidad equivalente de dinero, se acabarían de una vez los estímulos de la codicia, que tantos crímenes hace cometer; los de la avaricia, los de la ambición desahogada. No habría quien muriera de hambre, como ahora; quien padeciera los inabarcables tormentos de la pobreza; no procuraría nadie medrar á costa del vecino, y todos viviríamos en paz.

—Yo entiendo—afirmó otro—que el Mal depende del amor. Para que quiere el hombre las riquezas sino para ofrecerlas á una mujer, á varias mujeres? ¿Cuál es la causa de la mayoría de los crímenes? El amor, el deseo. Los grandes capitanes, los artistas eximios, los políticos de ambición desenfrenada, sólo buscan la gloria, no por la gloria misma, sino para deslumbrar á las mujeres que son dueñas de su albedrío. Cree que si desapareciera el amor, se acabaría de tenazón con el mal.

—Creo que andáis los dos equivocados—dijo un tercero.—La causa del Mal

no es el dinero, sino la mentira. Ella es la madre de la hipocresía, peste del mundo; ella hace que el engaño cause estragos entre los hombres; todo lo embrolla y subvierte y trastrueca y envenena. Suprimid la mentira y acabarás con el Mal.

—No, no habéis acertado ninguno de vosotros—opinó un nuevo interlocutor. El Mal proviene de la crueldad. Nadie causaría daño á otro, si en su alma no atentarán los instintos crueles que de cuando en cuando se manifiestan en nosotros con irresistible empuje. Entre hombres de ánimo bondadoso no se cometerán nunca crímenes, no habrá necesidad que no se remedie, infortunio que no se compadezca. Si domáramos la crueldad, el Mal desaparecería.

—Habéis en vano repuso el último de los reunidos.—El Mal no es hijo del dinero, ni del amor, ni de la mentira, ni de la crueldad. El Mal es hijo directo de la tontería. Ella hace que los hombres no comprendan lo que les conviene, que no distinguan lo bueno de lo malo, que no advengan que toda mala acción engendra otra, reflejo que hiera al que cometió la primera. El Mal es la tontería en acción. Compadecid á los tontos; pero apartaos de ellos.

E. M.

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Prado 50. 3591 4-18

SALUD 100

Se solicita una criada de mano peninsular, que se freque suelos y haga mandados, sueldo 2 centes. 3593 4-18

SE SOLICITA

una joven blanca, educada, para acompañar y servir á una señorita. San Ignacio 9, de cinco á diez de la noche. 3591 4-18

Un joven de 25 años

desea colocarse de camarero ó cualquier otro trabajo que sea útil. Informar O'Reilly 32, de cinco á diez de la noche. 3591 4-18

DESEA SABER el paradero de D. Bartolo Pérez Avilés, antiguo D. Juan que residía en Juncos, en casa de D. Baullido Soler. Se solicita la reproducción de este suelto. 3598 4-18

Se solicita

una criada de mano que sepa coser á mano y á máquina. Sueldo dos centes y ropa limpia. San Juan de Dios 6, balcon, que traiga referencias. 3615 4-18

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informar al Administrador de este Diario. 3577 1 Ab

DINERO

en todas cantidades, lo doy con garantía hipotecaria, interés módico. Chacón 16, de 2 á 4. 3614 5-18

Se solicita

una excelente criada de mano que sea activa, sepa reparar la ropa y traiga buenas recomendaciones, se necesita sepa cumplir con su obligación. Vedado, Línea 103. 3619 11-18-3619

Una buen cocinero desea colocarse de criada de mano. Es trabajadora y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Corrales 114. 3611 4-18

Se solicitan

dos criadas, una para cocinar y la otra para limpiar habitaciones, es para una señora sola. Tienen que dormir en la casa. Consulto 100. 3605 4-18

DESEA COLOCARSE

un hombre de 26 años, de criado de manos ó de portero, sabiendo cumplir con su obligación con las dos cosas, tiene bastantes referencias de buenas casas de la Habana en donde ha trabajado, darán razón en Amargura 77, el portero. 3606 4-18

PARA VIAJAR

si alguna familia ó persona sola necesita de un hombre para acompañar y hacerse cargo de equipajes, y demás que haecere en la mar, y en tierra, tiene prácticos en viajar á cualquier parte del mundo, pueden escribir si no se puede en persona. Inquisidor 14. 3616 4-18

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de caña ó mayor domo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á hacer cualquier trabajo que le pida; informará en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G. 3649

Buena ocasión.

Se admite un socio que entienda el ramo de café ó de el fondo, y que disponga de 500 ó 600 pesos de capital. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 3589 8-18

UNA criandera peninsular desea colocarse, con buena y abundante leche de dos meses de parida, tiene buenas referencias y puede verse en la cría calle Vapora 31, altos de la bodega. 3591 4-17

Se desea saber el paradero

de Baldomero Quintana. Lo solicita su hermano Antonio, que vive en el Vedado, calle Z número 5, casa "EL PALACIO". 3582 8-17

CRÍADO DE MANO que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias, si no es así, que no le presente, sueldo 15 pesos plata. Santa Rosa núm. 1, barrio del Pilar. 3573 4-17

Se solicita

una criada blanca ó de color de mediana edad, Jesús del Centro número 411. 3547 8-17

Altar para San José

La camarera que escribo pide una limosna para hacer un altar á San José en la Parroquia del Cerro, pueden remitirla á Buenos Aires 6, Cerro. 3553 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de criada de manos, en Teniente Rey 90 informará. Tiene buenas referencias. 3588 4-17

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptar cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este Diario. G. 3585

AGENTES

Se solicitan con muy buenas retribuciones para hacer inscripciones en el Centro de Beneficencia "Iguales Protectora Nacional" dirigirse á Empedrado 67, desde las 8 a. m. todos los días. 3575 8-17

UNA CRIANDERA

desea colocarse á leche entera, se recién llegada del vapor Fran, tiene quien responda por ella en Santa Clara 3, desde razón. 3567 4-17

UNA joven peninsular desea colocarse de camarera en un hotel ó de criada de manos, tiene muy buenas modales, es activa y sabe desempeñar bien su obligación. Informar Vedado, calle Baños n. 15. 3584

UNA joven peninsular de 3 meses de parida, con abundante leche y buena, desea colocarse de criada de mano. Tiene personas que respondan por su suelta. Informar O'Reilly y Habana, carbonera. 3585 4-17

DESBAN colocarse dos señoras peninsulares de una de criandera que tiene buena y abundante leche, y el chiguito tiene 4 meses y se puede ver, y la otra de criada de manos ó de manejadora, que tiene buenas referencias. Calzadilla n. 17. 3589

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha sido mayor domo de ingeniero, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omea, 1, accesorio. 23 En G. 3598

50,000RS. se dan con hipoteca hasta en partidas de 4 ó 6000 San José 15 y Neptuno 112 y Empedrado 42, señor Rudin. 3574 4-17

UNA señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Paula 5. 3557 4-17

UNA JOVEN peninsular se ofrece por el pasaje á acompañar á una familia ó a un padre de familia de respetable posición y de buena familia con los niños. Informar Manrique 11. 3551 4-17

CRÍADA Y MANEJADORA, se desea una peninsular joven que no sea recién llegada, que sepa cocinar y coser en máquina, no tiene que fregar suelos ni servir mesa ni salir á la calle por haber criado. Informar Villegas 70. 3578 4-17

CRÍANDERA desea colocarse á media leche una joven peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche y sana. Informar Belascoain n. 3, cuarto n. 26. 3555 4-17

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informar Sol núm. 8. 3580 8 Mz

DESEA colocarse una criandera peninsular de dos meses de parida y acalmada en el país y leche entera que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella, y puede salir al campo y tiene el niño que se puede ver, informará Neptuno 207. 3576 4-17

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar bien su obligación y tiene quien lo recomiende. Informar Villegas 117. 3556 4-17

Un buen cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la española, criolla, inglesa y francesa. Tiene quien lo garantiza. Informar Zañes 56. 3536 4-17

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontrar una colocación de portero ó encargado de alguna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G. 3649

Agentes de propaganda

Se solicitan en el centro de beneficencia "La Bondad" el edificio entre Aguacate y Compostela de 8 á 1. 3455 6-18

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirigir algún establecimiento de crédito. Tiene quien lo recomienda, sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informes dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G. 3578 11-18

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla, de acuerdo con la ley, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en una señora ó señorita, fabrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informará dirigiéndose á M. O. G. 3583 11-18

UNA SEÑORITA GRADUADA MAESTRA DE Cerro con buenas aptitudes y referencias, se ofrece para acompañar á una señora ó señorita, bien sea en la isla ó para viajar al extranjero ó lo cual esta acostumbrada. Domicilio en Roma tercer piso. G. 3524 8-16

CRÍANDERA peninsular de seis meses de parida, desea colocarse; tiene un niño que puede verse. Informar en Dragones 64. 3514 8-15

AVISO:

En Mercedes 41, (altos) se solicitan costureros que sepan hacer camisas de Crúpe. 6-15

SE DESEA saber el paradero de D. Juan Ortiz Romero, que naufragó en la escuadra de Corvera, lo solicita su padre Cristóbal Ortiz Calla, se le suplica á la persona que tenga algún conocimiento, informe en la plaza del Polvorín, café La Lidia, si no puede en persona por medio de carta. 3602

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas á domicilio y en su hogar. Se ofrece á dar lecciones de domicilio y en su domicilio. San Nicolás 397, casi esquina á Montecristo. C. 3583 26-3

CUBIERTOS BORBOLLA

6 sean metal blanco 1º del 1º y 4 baños de plata fina, acaba de llegar el gran surtido.

12 cuchillos para mesa... \$8-50
12 tenedores para mesa... \$7-50
12 cucharas para mesa... \$7-50
12 cucharitas para café... \$4-25
y cubiertos para postres, ensalada &c., á precios sin competencia.

LA AGENCIA más antigua de la Habana... "Roque Gallego". Facilito en 15 minutos criandera, criada, manejadora, cocineros, cocheros, porteros, reparadores, trabajadores, dependientes, criados en alquiler, dinero en hipoteca y alquileres, compra y venta de casas y ducats. Aguilar 84. Teléfono 480. 26-26 Mz

UN joven peninsular y soltero, práctico en el comercio y en el manejo de libros, solicita una colocación de carpeta, ó bien en almacén de ropas, ferretería, viveres ó otra industria. Para informes y referencias dirigirse á esta Administración. Agencia La Primera de Aguilar de A. J. Alonso y Villaverde. Teléfono 450. Esta es la casa más acreditada que facilita un servicio decente de criados y dependencias al costo respectivo por sus nuevos dueños, como así lo acreditan. Consulto 128. 25-15

ALQUILERES

SE ALQUILA la mejor habitación de la casa con todo servicio ó sin él, entrada á todas horas, en calle de la Victoria, número 49, como así lo acreditan. Consulto 128. 25-15

EN CUBA 47 casi esquina a Habana, punto hoy muy transitado y bien adecuado, se alquila una habitación con baño y cocina, hay una sala muy grande buena para lo mismo, la casa es de moralidad y se da lavin. También se alquila el zaguán. 3702 4-21

SE ALQUILA, con sala, comedor, 7 cuartos, cocina é inodoro, patio y traspaso. Informar en "El Mundo", Animas y Galano 8608 4-21

SE ALQUILA, con alto y bajo, casi esquina a Muralla, de construcción nueva. Informar en Galano 93, escritorio de "La Barcelonesa". 8614 4-21

Se alquila

un bonito y ventilado alto, propio para corta familia ó matrimonio solo. Compostela 49 entre Obispo y O'Reilly. 3645 4-21

VEDADO.—Se alquila la moderna y espaciosa casa, con 13 ó 14 cuartos, baño, cocina, con todas las comodidades. Pisos de mármol. También se vende un juego de cuarto de palisandro. Informar en la misma. 3673 8-21

Se alquila la cómoda y bien situada casa de construcción moderna, Paseo esquina á Quinta, frente al Parque. Informar San Ignacio número 13 ó 4 cuartos, está frente á la plaza y Calzada, cuestas de altos, Tocar el timbre. 3655 8-21

EN EL PUNTO MÁS ALTO Y SANO del Cerro en Peñón número 10 esquina á Ayuntamiento, se alquila una casa, compuesta de 13 ó 14 cuartos, baño y cocina, con todas las comodidades. Pisos de mármol. También tiene buen servicio sanitario. Informar Cuba 24. 3668 4-21

Se alquila

una hermosa casa en la calle M y Línea. Dan razón al lado. 3685 8-21

SE ALQUILA la espaciosa casa Concordia 113, do de 13 ó 14 cuartos, baño y cocina, con todas las comodidades. Pisos de mármol. Lav. enfrente en el 98. Informar, Amistad 73. 4-21

SE ALQUILAN los magníficos altos independientes de Escobar 77, escalera de mármol y timbre eléctrico en su céntrica, comedor, hermosa sala de tres ventanas y 5 cuartos, mamparas y pisos de mosaico, cocina, baño y ducha é inodoro. La llave en los 46, y para su ajuste Subirana 2, (Carlos III). 3669 4-21

Se alquila la casa calle de Chacón n. 18; tiene 4 cuartos, buena sala, comedor, cuarto de baño, cocina é inodoro, y una misma. Informar en el 129, y condiciones. 3677 15-21

SE ALQUILA el magnífico entresuelo del edificio Monte n. 8. Tiene sala con piso de mármol, seis espaciosos cuartos, comedor, tres balcones que dan a la calle, escalera de mármol, en fin, un entresuelo soberbio y bonito. Informar en la calle de la Victoria n. 109. 3680 5-21

Se alquila

la casa calle de San Nicolás 67 entre Neptuno y San Miguel. La llave en la señora La Epeca. Darán informes Aguilar 129. 3687 8-21

SE ALQUILA una hermosa ciudadela en buen punto, con 30 habitaciones de alto y bajo, situada en la calle de Gentes 19, informará en Manrique 117. 3678 8-21

VEDADO.—Se alquilan 3 casas en precio cada una de 7, 5 y 9 centes según su posición, y tienen sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, inodoro, jardín y patio, como también iluminación, gas y luz eléctrica. Su posición sobre la Loma y á una cuadra del Electrico; hace sean muy frescas y sanas. Quinta de Lourdes, frente a la casa de la Merced. G. 3683

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes del Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados ó para todo uso. Pisos de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consulto 124. Teléfono 280. 3643 4-19

SE ALQUILAN

las casas Merced 88, con sala y 5 cuartos, y San Nicolás 37, con sala y 3 cuartos, ambas con inodoro y ducha. Las llaves al lado. Informar Amargura 70. 3683 4-19

SE ALQUILAN las casas Amistad 56 y Escobar 27, compuestas de sala, salita, salita de comer, 2 cuartos, baño, etc. Las llaves en Amistad 56 y en Escobar 27, á Leguinas, bodega. Para su ajuste, Jesús del Monte 411, ó San Nicolás núm. 170. 3669 8-12

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á "hombres solos", con baños gratis, entrada á las horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la ciudad, las tenemos desde \$4-25 á \$5-00. 3672 18-12

SE ALQUILAN los grandes y espaciosos altos de Monte 33, sirven para numerosa familia. Sala y salita de mármol y 7 cuartos con pisos de mosaico. Entre Angéles y Aguila tiene una terraza para tomar el fresco, de la que se domina toda la ciudad. Su precio lo último, 14 centes. Informa Diaz, Muralla 44. 3608 15-19

Prado 55.—Se alquilan espaciosas habitaciones á personas de absoluta moralidad. Se dan y piden referencias. 3625

SE ALQUILAN los altos independientes de la casa "Calzada de Belascoain n. 105", esquina á la Plaza Peregrino, compuestos de recibidor, sala, dos gabinetes, 4 cuartos corridos y 2 más en la azotea, gran comedor, cocina, inodoro, baño, todos los pisos de mármol y mosaicos, mamparas y lavabos. En la misma está la llave y de su ajuste y condiciones en Reina 129, informará. 3581 15-13

Teniente-Rey n. 14 se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informar en el Notarío del Sr. Antonio G. Soler, Aguacate número 128, de 12 á 3 p. m. 3622 26-12

SE ALQUILAN en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. y D., varias necesarias y cuartos acabados de pintar, con agua de Venlo, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informar en la misma. 3618 26-12

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. C 563 1 Ab

Egido 16. altos Se alquilan estas casas, propia para almacén ó establecimiento importante. Informar en el Notarío del Sr. Antonio G. Soler, Aguacate número 128, de 12 á 3 p. m. 3622 26-12

SAN MIGUEL 69 (altos) en casa de familia. Se alquilan 2 ó 3 hermosas habitaciones con balcones á la calle, á hombres solos ó matrimonio sin niños. 3556 4-17

OJO. Se alquilan los espléndidos y ventilados altos de Muralla 60 entre Aguacate y Compostela, propios para comisiones, escritorios ó bufetes. 3553 4-17

CENTRO DE LA HABANA.—125 Informar 125 casi esquina á San Rafael.—Se alquilan buenas habitaciones altas y bajas, con y sin muebles. Es casa tranquila y de moralidad. 3576 4-17

SE ALQUILA en la calle de Obrapia n. 57, altos, un departamento amplio con vista á la ciudad, muy claro, fresco y bien decorado, con baño, cocina, etc., la casa es de apariencia y se presta para escritorios ó familia sin niños. En la misma informará. 3623 4-17

En el antiguo hotel Washington. Se alquilan espléndidas habitaciones (dos doctores y cuatro monedas. Prado 93 A, calle de Payre. 3548 4-17

POR AÑOS Ó TEMPORADA. Por terminación de contrato. Se alquila la grande bonita y espaciosa casa Baños 2, con jardín y demás comodidades, alquilada frente á los nuevos, modernos y grandes baños antiguos de Ramón Miguel, que se están levantando en la misma calle ó sea lo más Central y pintoresco del Vedado. 3625 25-15 Ab

PARA ESCRITORIO En Aguilar 100 esquina á Obispo, una habitación amplia con vista á la calle y entrada independiente; su precio \$15-50. 3516 8-16

Se alquilan tres habitaciones altas, sala y comedor, pisos de mármol y demás servicio y buena entrada. Informar San Nicolás 105; entre Salud y Reina. 3613 8-16

Se alquila en Jesús María 71, un local alto con dos departamentos espaciosos, balcón á la calle, suelo de mármol y sumamente fresco. 3510 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y amplios bajos de la casa. Aguila n. 18. En la casa de préstamos del lado de la calle se informan en la Sección X. Obispo 83. 3521 6-16

Merced número 108 se alquila esta hermosa casa, acabada de pintar, con sala y salita de mosaico, cinco cuartos bajos y uno alto, cocina, ducha y gran patio. En esta casa ha habido por espacio de muchos años un tren de lavado. Informar Obispo 105. 3522 8-16

SE ALQUILA en la calle Industria 129, entre San José y San Rafael, un local apropiado para cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para eso y haber habido en el mismo almacén y con capacidad para 4,000 tercios. 3500 26-11-16

PARA ESCRITORIOS, hombres solos ó matrimonios sin hijos, se alquilan espléndidas habitaciones en la calle de Santa Clara 41, escritorios. Cubas. Está próximo á todos los centros comerciales y cruzan por la puerta los carros de todas las líneas. 3534 8-16

SE ALQUILAN los bajos de Animas esquina á Aguila con instalación y propios para cualquier industria, en la bodega de enfrente está la llave. Informar Animas y Zulueta n. 3, café La Faloma Azul. 3469 8-15

SE ALQUILA la casa Egido 81, con sala comedor, cinco cuartos, cocina, ducha é inodoro. La llave en el kiosco del frente. Razón: Animas 88, (bajos) de 7 á 12 a. m. 3484 8-15

SE ALQUILA en proporción un local de escritura, propio para toda clase de establecimiento, fabricación moderna, Aguila y Puerta Cerrada. Informar Aguila 102. 3424

EN NEPTUNO 19, á una cuadra de parques y plazas, se alquilan hermosas y modernas habitaciones, interiores y con vista á la calle, con todo servicio. Hay baños, ducha y entrada á todas horas precios moderados. 3442 8-14

SE ALQUILA en la casa Soler 77, en once centes. Informar en el Estudio del Dr. Bustamante. Aguacate n. 128 de 12 á 3 p. m. 3512

TEJADILLO 5—frente á El Extranjero—con sala, salita, tres cuartos, baño, inodoro, cocina, etc. Pisos de mosaicos, informan Villegas n. 5. 3532 8-12

SE ALQUILA dos (2) hermosas y frescas habitaciones, una de ellas con vista á la calle. 3534 8-12

Se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, con vista á la calle muy ventiladas y con todo servicio. Se recomienda por el esmero en el trato y modernidad en los precios. Baños y ducha. Aguacate 19, entre Teniente y Muralla. 3531 8-12

Ricla núm. 68 Se alquilan los hermosos y ventilados altos con siete habitaciones, sala, salita y baño, suelos de mármol y mosaico. Se dan en precio módico. Informar en los bajos, almacén de sombreros. 3523 8-12

SE ALQUILA la casa Sol 77, en once centes. Informar en el Estudio del Dr. Bustamante. Aguacate n. 128 de 12 á 3 p. m. 3512

TEJADILLO 5—frente á El Extranjero—con sala, salita, tres cuartos, baño, inodoro, cocina, etc. Pisos de mosaicos, informan Villegas n. 5. 3532 8-12

SE ALQUILA dos (2) hermosas y frescas habitaciones, una de ellas con vista á la calle. 3534 8-12

Se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, con vista á la calle muy ventiladas y con todo servicio. Se recomienda por el esmero en el trato y modernidad en los precios. Baños y ducha. Aguacate 19, entre Teniente y Muralla. 3531 8-12